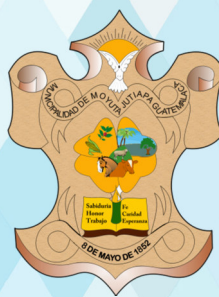




Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Moyuta, Jutiapa

2018 - 2032



<p>338.9 cm2214</p>	<p>Concejo Municipal de El Progreso, Jutiapa. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, del municipio de Moyuta, Jutiapa 2018 - 2032. Guatemala: 2018.</p> <p>68 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 2214)</p> <p>ISBN:</p> <p>Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 /.</p> <p><i>Título</i></p>
--------------------------------	--

*Concejo Municipal
Municipio de Moyuta, Jutiapa, Guatemala, Centro América
PBX: 79624000*

*Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.



Municipalidad del municipio de Moyuta

Carlos Roberto Marroquín Fuentes
Alcalde Municipal de Moyuta

José David Enríquez Godoy
Síndico Primero

Virginia de los Ángeles Morán Santana
Síndico Segundo

Yusiny Menéndez Corado, **Concejal Primero**

Marcelo Ávila Samayoa, **Concejal Segundo**

Apolinario Ruiz Villalobos, **Concejal Tercero**

Romeo Gualberto Guerra Claros, **Concejal Cuarto**

Manuel de Jesús Enríquez Linares, **Concejal Quinto**

En Coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Carlos Roberto Marroquín (Alcalde de Moyuta), Yusiny Menéndez Corado (Primer Concejal), Marcelo Ávila Samayoa (Segundo concejal), Virginia Moran(Síndico segundo) Lic. Juan Lucero del Águila (Juez de Asuntos Municipales), Waleska Duque (Cajera), José Fernando Soto (Unidad de OT. y Construcción), Juan José Hernández (Gestión de riesgo), María José Sandoval (Inf. Pública), Fedel Iteriano (Representante de Cocodes) y Bersayda Figueroa (RRHH)

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico dela Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán)

Ing. Baudilio Noé Contreras Salguero
Delegado, Jutiapa

Ing. José Antonio López de León
Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial

Ing. Mercy Elizabeth Orellana Girón
Técnico en Informática



Contenido

Contenido de mapas:	5
Contenido de cuadros	5
Contenido de gráficas	5
Siglas y Acrónimos	6
PRESENTACIÓN	8
I. INTRODUCCIÓN	9
II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO	11
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	11
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	15
4.1. Organización actual del territorio	15
4.2. Escenario actual	17
4.3. Escenario tendencial	28
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)	34
5.1. Visión de desarrollo del municipio	34
5.2 Organización Territorial Futura	34
5.3 Escenario futuro de desarrollo	36
5.4 Resultados y productos estratégicos del desarrollo	43
5.5 Categorías de usos del territorio	45
5.6 Categorías, directrices y lineamientos del uso del territorio	47
5.7 Sub categorías de uso del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	48
5.7.1 Sub-Categoría Rural	48
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	50
6.1. Gestión	50
6.2. Seguimiento	50
GLOSARIO	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	54



Contenido de mapas:

Mapa 1: Ubicación geográfica de Moyuta.....	12
Mapa 2: Organización Territorial.....	16
Mapa 3: Categoría Rural.....	20
Mapa 4: Categoría protección y uso especial, Moyuta.....	22
Mapa 5: Categoría Urbano Cabecera.....	25
Mapa 6: Categoría Urbano Pedro de Alvarado.....	26
Mapa 7: Desarrollo Territorial Futuro, Moyuta.....	35
Mapa 8: Categoría Expansión urbana Cabecera.....	38
Mapa 9: Categoría Expansión urbana Pero de Alvarado.....	39
Mapa 10: Categoría uso del territorio, Moyuta.....	46

Contenido de cuadros

Cuadro 1: Población del municipio de Moyuta / área geográfica y sexo.....	13
Cuadro 2: Población por grupos atareos/2016.....	14
Cuadro 3: Principales amenazas	19
Cuadro 4: Acciones estratégicas a implementar en Moyuta.....	41

Contenido de gráficas

Gráfica 1: Tasas netas de cobertura educativa.....	30
Gráfica 2: Tasa de mortalidad en menores de un año.....	30
Gráfica 4: Hechos delictivos registrados en Moyuta.....	31



Siglas y Acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSORORI	Centro Universitario de Sur Oriente
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes



MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre-inversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental



PRESENTACIÓN

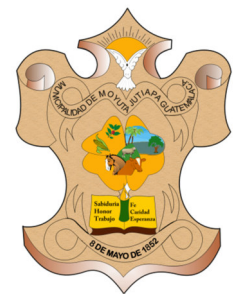
Para la municipalidad de Moyuta es un gran honor presentar este documento a la población para hacerla participe de los resultados de las discusiones llevadas a cabo durante las intervenciones en nuestro territorio con la asesoría y asistencia de la Segeplán y trabajando en el proceso en conjunto con los COCODE, instituciones de gobierno, de la iniciativa privada presentes en el municipio, personeros de la municipalidad, el consejo municipal y el alcalde municipal. Llegando a concretar en un Plan de Desarrollo municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT que servirá de base para formular proyectos estratégicos con el fin de mejorar la vida de los habitantes sin alterar el entorno, mantener un medio ambiente sano y saludable que involucre a todos los habitantes del municipio para que ellos aporten al desarrollo.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT define el rumbo estratégico del municipio para alcanzar la visión del territorio para el año 2032, en estrecha relación y orientación con las prioridades de país, a través del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.

Por este medio se agradece a todas las personas que colaboraron en este proceso y poder darle el seguimiento respectivo y oportuno ante el COMUDE, para que el mismo sea implementado de forma coordinada y que el apropiamiento de este instrumento de gestión sea el orientador que ayude a la construcción de un municipio competitivo, próspero con bienestar y mejoramiento de vida de sus habitantes.

Atentamente,

Carlos Roberto Marroquín Fuentes
Alcalde Municipal
Moyuta



I. INTRODUCCIÓN

La información de este documento contiene los resultados de las intervenciones en el territorio del municipio de Moyuta, sobre la metodología del PDM-OT, con el fin que los planificadores de las municipalidades tengan un instrumento que sirvan de base a una buena planificación, durante el desarrollo de las intervenciones se ha hecho participe a las autoridades municipales.

Prioridades Nacionales de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032, es el medio para direccionar con sentido estratégico, la gestión de las políticas públicas, las políticas de gobierno y la gestión en todos los niveles territoriales, de manera que exista coherencia entre las metas nacionales de desarrollo y las metas regionales, departamentales, municipales e institucionales.

Este instrumento sirve para orientar las prioridades con sentido de largo plazo, de acuerdo con las dimensiones social, económica, natural, cultural, territorial – funcional y político - institucional. Incorpora procesos de participación de la ciudadanía, para que, en interacción con las instituciones públicas y las entidades generadoras de conocimiento, se propongan los lineamientos principales del desarrollo del país, a partir de procesos concertados, para alcanzar resultados globales de impacto nacional.

Enfoques transversales en el contexto del municipio:

Equidad Étnica y de Género.

La equidad es una condición indispensable para el desarrollo humano, inherente a los diferentes procesos que buscan la reducción de brechas estructurales profundamente arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales. La premisa fundamental es que todas las personas, aunque son iguales en derechos, no son iguales respecto de sus necesidades, intereses y condiciones de vida.

Gestión de riesgo y cambio climático.

La gestión de riesgo, como enfoque de la planificación, alude a la incorporación de criterios, orientaciones e instrumentos, que contribuyen al desarrollo resiliente y sostenible. Aporta de forma anticipada, las medidas necesarias para reducir el efecto de los fenómenos naturales y antropogénicos, que afectan el desarrollo nacional y territorial. Así mismo, establece los mecanismos para la coordinación interinstitucional en procesos de recuperación, rehabilitación o reconstrucción.



El municipio de Moyuta al igual que los municipios colindantes es muy rico en afluentes de agua, sin embargo, la deforestación y la contaminación ambiental ha hecho que el agua cada día sea más escasa y se necesita que actividades que permitan el sostenimiento de los recursos naturales y un ordenamiento y restricción del territorio del uso del territorio. En materia de contaminación será necesario normar los desfuegos de las aguas residuales.

Enfoque Eco sistémico.

El enfoque eco sistémico (EE) es una estrategia para la gestión integrada de tierras, extensiones de aguas y recursos vivos por la que se promueve la conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Por lo tanto, la aplicación del enfoque eco sistémico ayudará a lograr un equilibrio entre los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: conservación; utilización sostenible; y distribución justa y equitativa de los beneficios mediante de la utilización de los recursos genéticos.

Moyuta es un municipio que contiene muchos recursos renovables y el área boscosa se encuentra actualmente en deterioro, los recursos de bosque son exclusivamente con fines maderables y para leña de consumo familiar, así como la frontera agropecuaria que está cada vez más necesitada de tierras fértiles para la agricultura y la ganadería, contribuyendo a la desaparición del bosque.

Mejoramiento de vida.

El Enfoque de Mejoramiento de Vida -EMV- debe entenderse como: un proceso que pretende fomentar en las personas un cambio sostenible de actitud y mentalidad para la mejora constante de las condiciones de vida en una comunidad a partir de ejercicios de autoanálisis, reflexión y autogestión, aprovechando los recursos propios en el marco del trabajo solidario, la acción colectiva y el valor a la vida. [Moir. Miguel Ángel E. 2014]

Para el municipio de Moyuta se hace necesario la generación de condiciones de vida que permitan a los habitantes el desarrollo, esto se logra propiciando condiciones para que sus pobladores tengan a mejores accesos a la educación, salud, seguridad, empleo, que permitan tener mejores ingresos per cápita y así mejorar los accesos a los servicios de calidad. Incorporando a todos y a cada uno de sus habitantes en el desarrollo de su propio territorio.



II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO

Para la población de Moyuta, la participación en los procesos de planificación y Ordenamiento Territorial, trajo consigo mucha aceptación debido a que a las comunidades se les incluyó en la elaboración de su propio desarrollo, desde la primera fase, en la detección de problemas, identificación de actores, planteamiento de soluciones para sus problemas, el apoyo de las comunidades representadas en las COCODES, es muy importante porque pueden dar a conocer su problemática y sugerir soluciones. Así mismo están conscientes de la necesidad de elaborar planes de ordenamiento en el territorio para poder hacer un buen uso de él. Durante el proceso de la primera fase se organizó por medio del consejo municipal la comisión PDM-OT, quienes se constituyeron en el grupo encargado de darle seguimiento a los procesos dentro de estos el llenado de las matrices metodológicas, reuniones técnicas para la revisión de mapas de actores, centralidades, uso del suelo, potencialidades entre otros, dichos procesos se validaron en las COMUDES. En reuniones con instituciones se obtuvieron registros estadísticos para poder calcular los indicadores y registrarlos en las matrices para su análisis posterior, para la fase II, se desarrollaron talleres participativos con COCODES, instituciones y personal de las oficinas municipales, donde se revisaron mapas de uso actual, intensidad de uso, descripción de las problemáticas y potencialidades de los territorios, así como realizar propuestas de desarrollo a futuro.

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Moyuta, se ubica a 1,282.96 MSNM (metros sobre el nivel del mar), latitud 14°02'16", longitud 90°05'00", cuenta con una extensión territorial aproximada de 380 Km², La cabecera municipal está al noreste del volcán Moyuta, conformado por terrenos planos y montañosos; el suelo del municipio es quebrado, con lomas, barrancas y algunas planicies, lo que hace que Moyuta tenga una variedad de climas agradables, favoreciendo así mismo la diversidad agropecuaria en el territorio. El municipio de Moyuta es uno de los más grandes en extensión territorial a nivel departamental, representando el 11.89%. Moyuta se encuentra a una distancia de 56 Km de la cabecera departamental y 121 Km de la ciudad capital.



Mapa 1. Ubicación geográfica del municipio de Moyuta, Jutiapa



Fuente: Municipalidad Moyuta, 2018. Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

Colindancias

Colinda al norte con Oratorio y Tecuaco (Santa Rosa), al este con Jalpatagua y Conguaco (Jutiapa) y la República de El Salvador; al sur con la República de El Salvador y el océano Pacífico; al oeste con Pasaco (Jutiapa).

Extensión territorial

El municipio de Moyuta cuenta con 380 km², dentro del indicador sobre la densidad de población por Km², el INE hace referencia que para el año 2002 el municipio contaba con 91.5 habitantes por Km², sin embargo, según las proyecciones para el año 2010 se estiman 98.6 personas por Km².

El municipio de Moyuta con su extensión territorial viene a ser el tercer municipio de mayor jurisdicción entre los que conforman el departamento de Jutiapa, como se menciona anteriormente, el mayor porcentaje de población se concentra en el área rural con un 82.6% y el área urbana con un 17.4% de población, dicha población urbana se distribuyen entre las aldeas de Ciudad Pedro de Alvarado, la cabecera municipal y la aldea Poza del Llano, sin embargo la mayor concentración de población se encuentra en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado con un 10.78% de población, seguido de la cabecera municipal con un 9% de población, siendo estos dos lugares de mayor concentración poblacional dentro del municipio. La Finca Montufar centro administrativo, cuenta con un 3.46% de población, las aldeas de El Pino de Santa Cruz, El Paraíso, El Rosario concentran un 3.48% de la población aproximadamente, el 66.32% restante se encuentra distribuida en el resto de aldeas, caseríos y fincas del municipio.

Cuadro 1. Población del municipio de Moyuta de acuerdo a área geográfica

	Censo 2002	Población		Proyección INE 2016	Porcentaje de Población 2016
		Urbana	Rural		
FEMENINO	17,618	3,027	14,406	22,601	54%
MASCULINO	17,433	3,059	14,559	19,323	46%
TOTAL	35,051	6,086	28,965	41,924	100%

Fuente: Proyección INE 2016/Censo población 2002.



En el cuadro 2 se hace referencia del rango de edades de la población de Moyuta, según proyección del INE al 2016, se identifica que el mayor porcentaje de población se encuentra en edades de 0 a 24 años, considerándose que el municipio cuenta con una población joven de 25,423 es decir, el 62% de la población del municipio, con una población en edad escolar de entre los 5 a los 19 años 18,276 habitantes correspondiente al 48% de la población del municipio. El 20% de la población son adultos mayores de 40 años y solo un 6% son personas de la tercera edad.

Cuadro 2. Población proyecta al año 2016, Moyuta, Jutiapa

Año	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 +	total
2016	6,124	5,801	5,487	4,698	4,033	3,316	2,529	1,761	1,440	1,253	1,135	997	932	2,418	41,924
%	15%	14%	13%	11%	9%	8%	6%	4%	3%	3%	3%	2%	2%	5%	100%

Fuente: Proyección INE 2016.

Pobreza

El municipio cuenta con una pobreza general muy alta en comparación con la departamental aumentada en un 10.5 % y 20.10 % aumentada en relación a la nacional, la pobreza extrema está arriba 3.26 de la departamental y 9.7 % arriba de la nacional. (MSPAS 2015)



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

EL municipio de Moyuta cuenta con la presencia de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de la iniciativa privada, las cuales desarrollan sus actividades en búsqueda del desarrollo sostenible y equilibrado con el ambiente. Es importante hacer notar que existe una sólida organización comunitaria, la cual está liderada por 92 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) representados en primero y segundo nivel ante el COMUDE, los cuales representa a diferentes aldeas y caseríos del municipio. En este marco de COCODES y con la participación de las ONG's y OG's el Concejo Municipal realiza el denominado COMUDE.

Debido a la gran cantidad de comunidades, el Concejo Municipal realizó una organización territorial, agrupando a comunidades en Microrregiones, de ese modo se tienen establecidas 12 microrregiones representadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel. Actualmente el COCODE se realiza mensualmente con la participación de todos los actores locales que participan en el desarrollo territorial, espacio en donde se analizan las problemáticas que afectan a la población y se plantean, planes y proyectos que vayan enfocados en brindar soluciones a dichos problemas, todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables.

En el municipio funcionan diferentes instituciones de gobierno central que son responsables de apoyar el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político institucional, aunque en su mayoría, no tienen presencia directa con infraestructura en el municipio si no que la atienden desde las oficinas centrales que se encuentran en la cabecera departamental de Jutiapa.

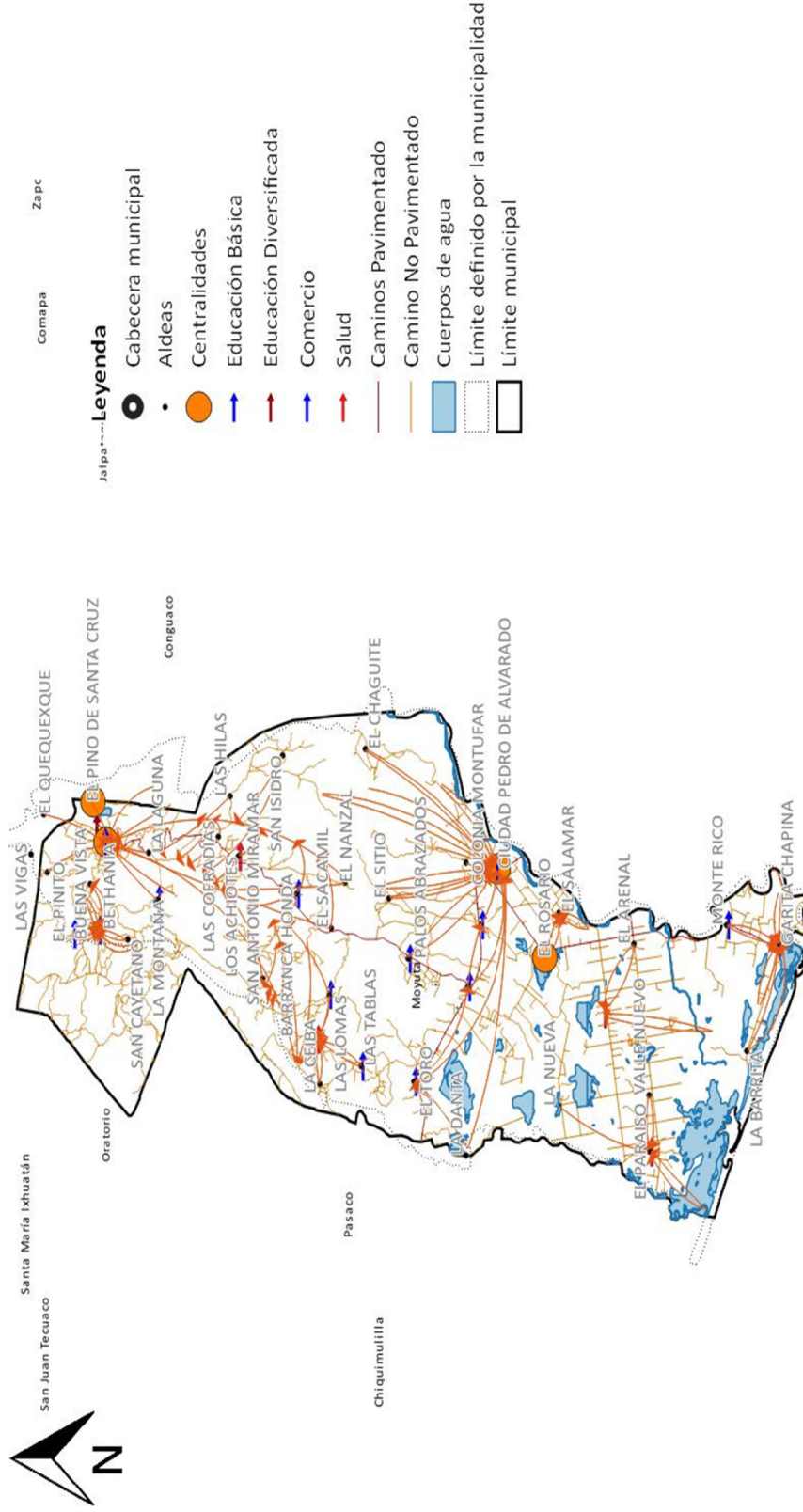
Las únicas que tienen presencia directa son: el área de salud que atiende en los centros y puestos de salud, el Ministerio de Educación que tiene al supervisor técnico administrativo (CTA), el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el Ministerio de Gobernación con dos subestaciones de la Policía Nacional Civil, Oficina de Migración, Registro Nacional de las Personas (RENAP) y Juzgado de Paz.

También existen organizaciones de la sociedad civil que se involucran en el proceso de un desarrollo integral, específicamente dentro del sector agropecuario, industrial, educativo, social y de servicio público.

A nivel de instancias municipales se cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN), Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), dependencias que apoyan a la corporación municipal en la ejecución de todos los programas y proyectos de desarrollo integral.



Mapa 2. Organización Territorial, Moyuta, Jutiapa



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, Municipalidad de Moyuta
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

En el municipio de Moyuta se han identificado 8 centralidades, sin embargo, existen dos centralidades de mayor potencial económico, de servicios y donde se concentra más población, que son la centralidad de la cabecera municipal en la parte alta del municipio y la centralidad de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado ubicado en la parte costera. A estos dos lugares poblados es a donde acuden las personas principalmente por sus actividades económicas o bien por algún trámite o procedimiento administrativo, además de contar con la mayor infraestructura y servicios de educación y salud, así como contar con la mayor parte de servicios domiciliarios, servicios de transporte y accesibilidad.

El municipio de Moyuta esta demarcado por la carretera internacional y departamental contando con servicios de bus, pick-up y moto taxis que cubren las aldeas cercanas a los lugares poblados en el área rural, la mayor parte de las vías de acceso se mantienen en buen estado durante todo el año.

4.2. Escenario actual.

El municipio de Moyuta está ubicado colindando con el país de El Salvador, con diversidad de climas lo cual le ha permitido desarrollar algunas potencialidades, a continuación, se describen algunas problemáticas y potencialidades:

Problemáticas de Educación:

Una de las problemáticas del municipio es la baja cobertura educativa, especialmente en los grados de primaria reportándose en el año 2010 una cobertura de 110% y para el año 2015 un 79%, en básicos con cobertura promedio de 42% en los últimos 5 años y diversificado con cobertura baja de 15 %, donde habrá que enfocar las estrategias de desarrollo del municipio (MINEDUC 2010-2015).

Problemática de Salud:

La tasa de mortalidad infantil se ha mantenido en el orden del 20 % en los últimos 4 años afectado principalmente por la mala práctica en salud preventiva de los infantes (MSPAS 2013-2017).

La morbilidad causada por neumonía se ha transformado en una problemática a nivel municipal aumentando de un 16 a 36 % en infantes menores de 5 años (MSPAS 2013-2017).



El Ministerio de salud está empezando la implementación del Modelo Influyente en Salud, el cual busca llevar los servicios de salud a todas las comunidades del municipio, por lo tanto, esta reordenamiento administrativo y funcional, también incluye contar con más personal capacitado y un mejor uso de los recursos financieros que permitan cumplir con las metas para los próximos años.

Problemática de Seguridad:

Según datos registrados el incremento de hechos delictivos contra el patrimonio y homicidios ha sido los principales causantes de la inseguridad, registrados un promedio de 13 casos de hechos contra el patrimonio y 28 casos de homicidios de los años 2013 al 2016.

Problemática de contaminación ambiental

La contaminación ambiental es otra problemática encontrada y la principal causa es no contar con un lugar apropiado para la disposición de los desechos sólidos, existiendo botaderos clandestinos y contaminación de ríos y vías de comunicación en el área urbana existe un tren de aseo y más del 90 % de la población cuenta con el servicio, en el área rural el 59 % quema la basura cerca de sus viviendas, ver mapa anexo de las áreas urbanas de comercio.

Las actividades del hombre por naturaleza tienen un impacto en el ambiente, sin embargo, como ocurre en Moyuta y en todo el país, esta contaminación antropogénica ocurre por el uso inadecuado de agroquímicos en las actividades agrícolas, la disposición de residuos líquidos y sólidos en lugares cercanos a fuentes de agua, la contaminación que genera la empresa camaronera y la misma deforestación, son algunas de las actividades que están impactando directamente en la vida de las personas.

Es preocupante que las actividades agrícolas derivadas del cultivo de caña de azúcar están afectando el aire que se respira en la parte baja del municipio, desde la aplicación de pesticidas hasta la quema del cultivo previo al corte. En el municipio no existe actividad industrial, sin embargo, es necesario que las autoridades municipales empiecen a tomar en cuenta el aspecto ambiental en los planes y proyectos de inversión pública.



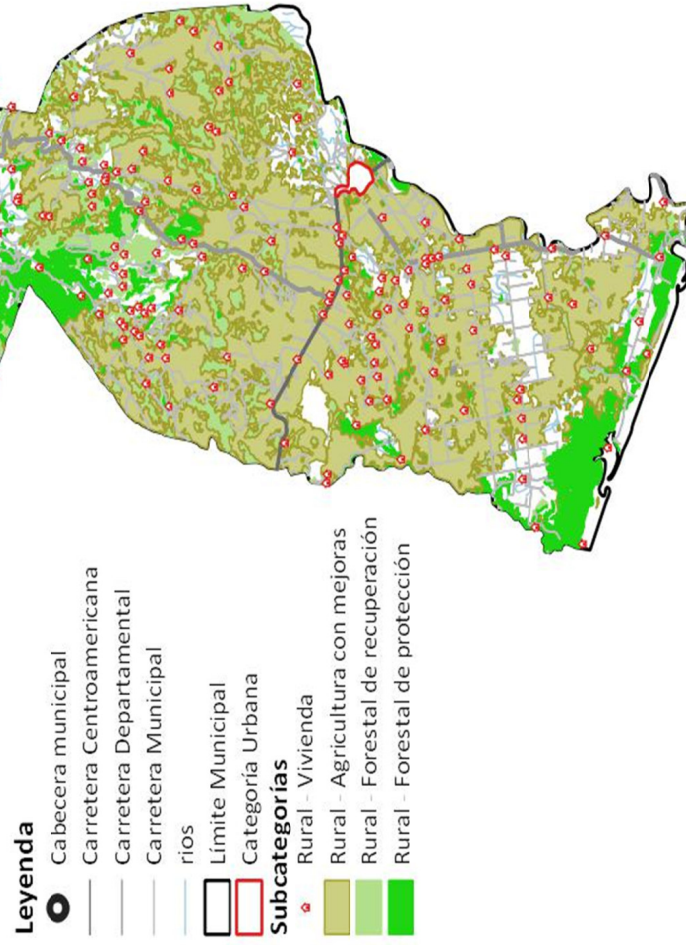
Cuadro 3: Principales amenazas en el territorio de Moyuta, Jutiapa

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Inundaciones	Partes bajas del municipio, desde la aldea Pedro de Alvarado hasta la Barra del Jiote	Inundaciones en época de lluvia, especialmente cuando hay tormentas tropicales
Agotamiento de pozos	Partes bajas del municipio, desde la aldea Pedro de Alvarado hasta la Barra del Jiote	Contaminación por agua salubre por dulce y contaminación por desechos líquidos
Contaminación por desechos líquidos	Centros poblados grandes, cabecera municipal de Moyuta y aldea Ciudad Pedro de Alvarado	Falta de drenajes de agua negras y pluviales las que contaminan y forman hospederos de zancudos
Contaminación por desechos sólidos	Áreas cercanas a mercados y ventas callejeras dentro del poblado de Moyuta y Ciudad Pedro de Alvarado	Falta de un sistema de recolección de basura en áreas expuestas

Fuente: Segeplán 2018



Mapa 3. Categoría Rural, Municipio de Moyuta, Jutiapa



Fuente: Municipalidad de Moyuta, 2018.
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

El uso del suelo es en Moyuta tiene diferentes cultivos anuales y permanentes entre ellos maíz, frijol y café en las partes altas, ganadería vacuna en las partes bajas del municipio, así como cultivos de frutales entre ellos mango y limón, por su diversidad de climas va desde templado frío a caluroso. En la parte del litoral del pacífico cuenta con reservas de mangle y especies de flora únicas de Guatemala.

Problemática de incendios forestales

Durante la época de verano, en el municipio de Moyuta se realizan las rosas que los agricultores utilizan como práctica para preparación de los terrenos previo a la siembra del cultivo de maíz, sin embargo, estas rosas se salen de control y originan incendios forestales que consumen en su mayoría arbustos y matorrales. No existe ningún tipo de control sobre esta práctica que año con año se realiza, el MAGA no cuenta con un programa de capacitación a los agricultores para realizar las rosas adecuadamente o bien la implementación de otras prácticas culturales menos dañinas al medio ambiente.

Problemática de sismos

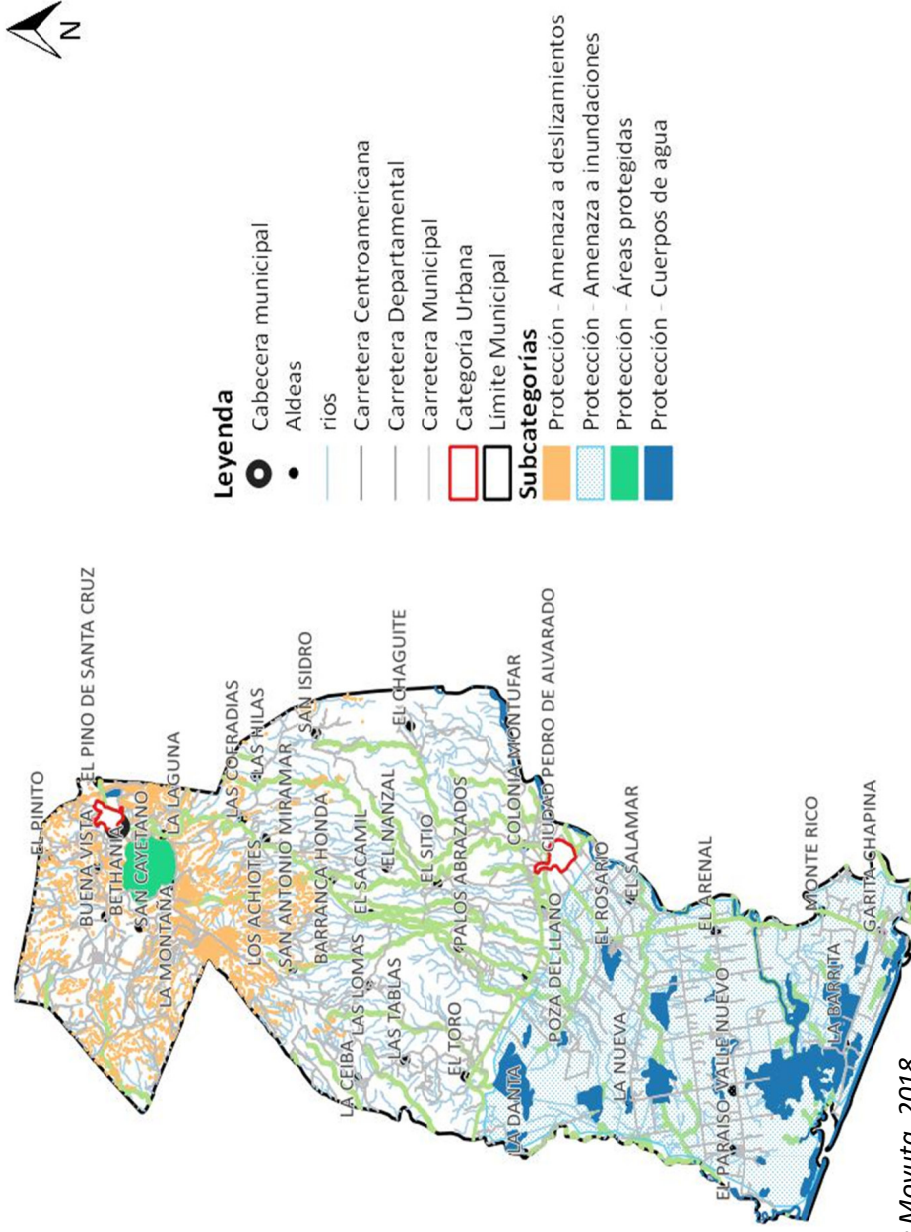
Moyuta está asentada dentro de la falla de Jalpatagua, una de las más activas de la región, aunado a este tema se encuentra dentro de la cadena volcánica, en la parte final del territorio nacional, lo que hace que esta región se encuentre en constantes movimientos sísmicos. A parte de la falla de Jalpatagua se encuentran otras dos fallas de mucha relevancia en el territorio nacional, como lo es la del Caribe y la zona de subducción de la placa de cocos, lo que hace altamente vulnerable a los sismos y terremotos, ya que es en esta zona donde se concentra los movimientos tectónicos.

El municipio de Moyuta no ha sido afectado grandemente por este fenómeno, sin embargo, la deficiencia en la calidad de construcción familiar y comunitaria y la ausencia de una normativa de construcción sumada a la actividad sísmica general en el país hacen más notable la vulnerabilidad física estructural.

La vulnerabilidad de la población ante los sismos está directamente ligada a las características de las viviendas, ya que según censo de INE 2002, el 90% de casas son construidas de block, sin embargo, estos último refieren los pobladores, no son construidos con las normas mínimas y en muchos casos se utiliza el mínimo de acero para levantar las viviendas con el objetivo de bajar los costos de la misma, haciéndolas más vulnerables.



Mapa 4. Categoría de protección y uso especial, municipio de Moyuta, Jutiapa



Fuente: Municipalidad de Moyuta, 2018

Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

Problemática de inundaciones y desbordamientos

De acuerdo con la información obtenida, las comunidades que presentan riesgo a inundación son: La Barrona, La Barrita, El Paraíso, El Nuevo, El Chagüite, La Blanca, El Arenal, Centro Administrativo, Nueva Montufar, Valle Nuevo, Montaña Verde, Garita Chapina y Monterrico. Es importante indicar que las comunidades de La Barrona, Garita Chapina y Monterrico presentan un mayor riesgo porque en época de invierno al aumentar el nivel de río Paz se quedan sin comunicación terrestre porque no cuentan con un puente desde el año 2005 cuando fue destruido por la tormenta Stan (Segeplán 2018).

Las Áreas con amenazas de deslaves o desbordamientos se localizan en la parte alta del territorio donde existen pendientes mayores del 100 %, ver mapa No. 4.

Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad Alimentaria y Nutricional porque como bien se define, es tener el acceso a alimentos de forma oportuna en cantidades adecuadas para garantizar una ingesta adecuada para las personas. El indicador de desnutrición crónica es de 26.5% (MSPAS), de acuerdo al tercer censo nacional de talla en escolares del primer grado de educación primaria, realizado en el año 2008, para el año 2015 se muestra el indicador con 21.4% reduciendo en los últimos años 2.4% en los últimos 7 años.

En cuanto a desnutrición aguda, los datos más recientes del MSPAS del año 2016 indican que se han presentado 6 niños menores de cinco años con desnutrición aguda. Las principales comunidades en donde se han reportado casos se ubican en la parte media alta del municipio.

El análisis de marco conceptual mostró que los problemas de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Moyuta están principalmente asociados a la baja productividad de los suelos, los efectos climáticos adversos que afectan directamente la producción; en los últimos años especialmente la sequía que ha golpeado duramente a los pequeños agricultores, las prácticas de higiene en el hogar también se ubican en las principales causas, el agua apta para consumo humano y el saneamiento básico también forman parte de las causalidades.

De acuerdo con la FAO (informe anual 2015), Guatemala está experimentando una de las peores crisis de inseguridad alimentaria nutricional durante los últimos años. El impacto de la crisis económica mundial ha provocado la disminución de las remesas, el alza de los precios en los granos básicos y el aumento del desempleo, conllevando al incremento de la inseguridad alimentaria en la mayoría de los departamentos del país.

La inseguridad alimentaria podría verse más acentuada por los efectos del cambio climático, en los que los cambios de temperatura y la llegada de fenómenos climáticos adversos podrían generar grandes daños al sector agrícola y, siendo Moyuta un municipio económicamente agrícola esto podría impactar en la nutrición adecuada de las familias, principalmente en la zona costera del municipio, en donde el riesgo a inundaciones es alto.



La seguridad alimentaria y nutricional es un problema que debe ser abordado de manera integral, conscientes que los problemas que generan la Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda son estructurales y que no se pueden cambiar inmediatamente, si es necesario que el hombre y la mujer tomen conciencia y empiecen a actuar de manera conjunta en las decisiones que tienen que ver con el crecimiento y desarrollo de los niños y no solamente sea la mujer la responsable.

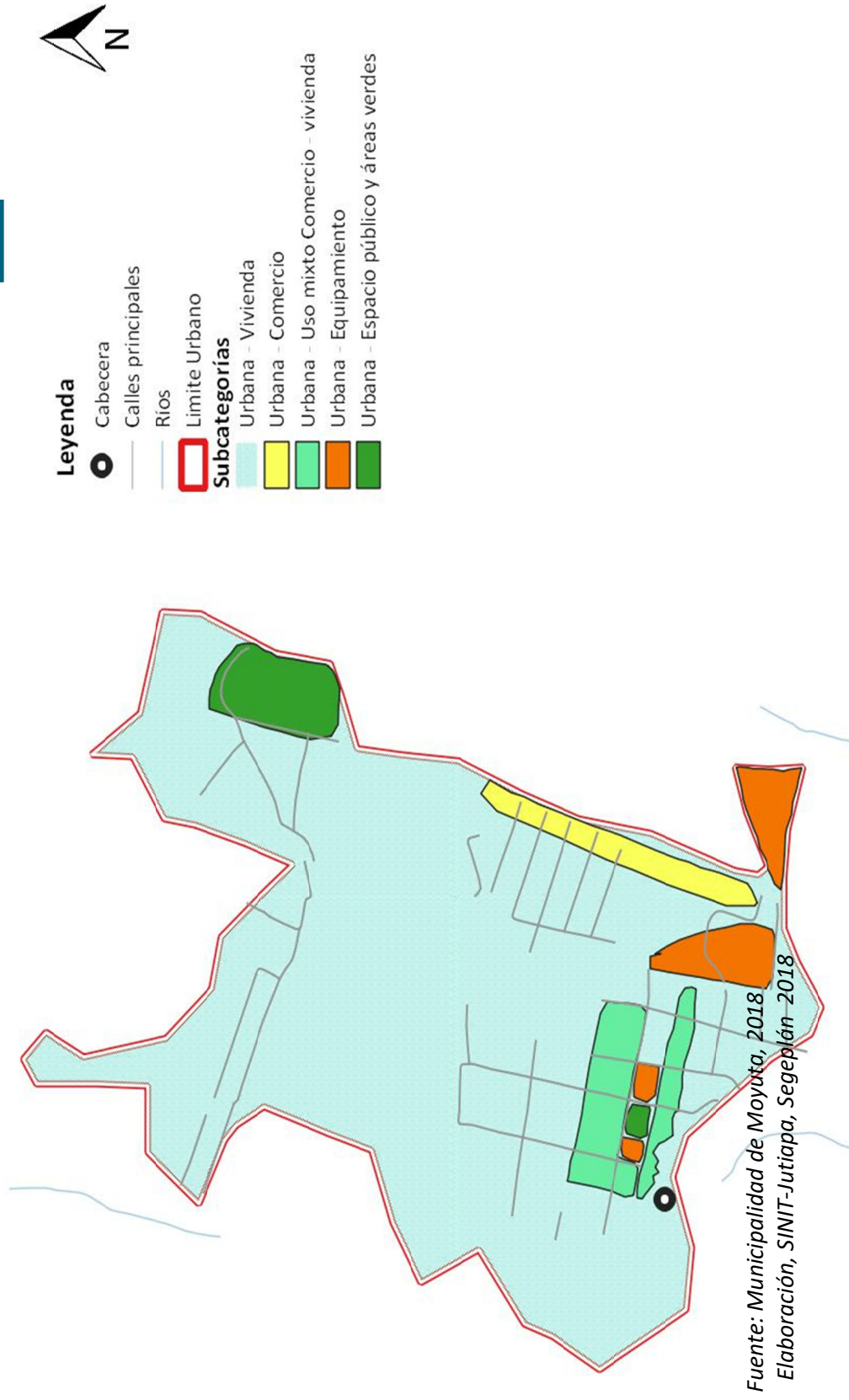
Recientemente la municipalidad de Moyuta aperturó la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN), desde la cual se busca coordinar todas las intervenciones que las instituciones gubernamentales lleven a cabo en el municipio, a fin de no duplicar esfuerzos ni recursos económicos. Así mismo, desde esta oficina se llevará una base de datos que permitirá el análisis de la información para determinar las comunidades que requieren de mayor intervención por parte de las instituciones.

Es importante hacer notar que los suelos del municipio de Moyuta son de vocación forestal, sin embargo, se siguen promoviendo actividades agrícolas. Para aprovechar esta potencialidad, las autoridades municipales y las instancias gubernamentales como el INAB, MAGA y MARN deben promover la implementación de sistemas agroforestales para que los productores puedan generar ingresos agrícolas y optar a incentivos forestales.

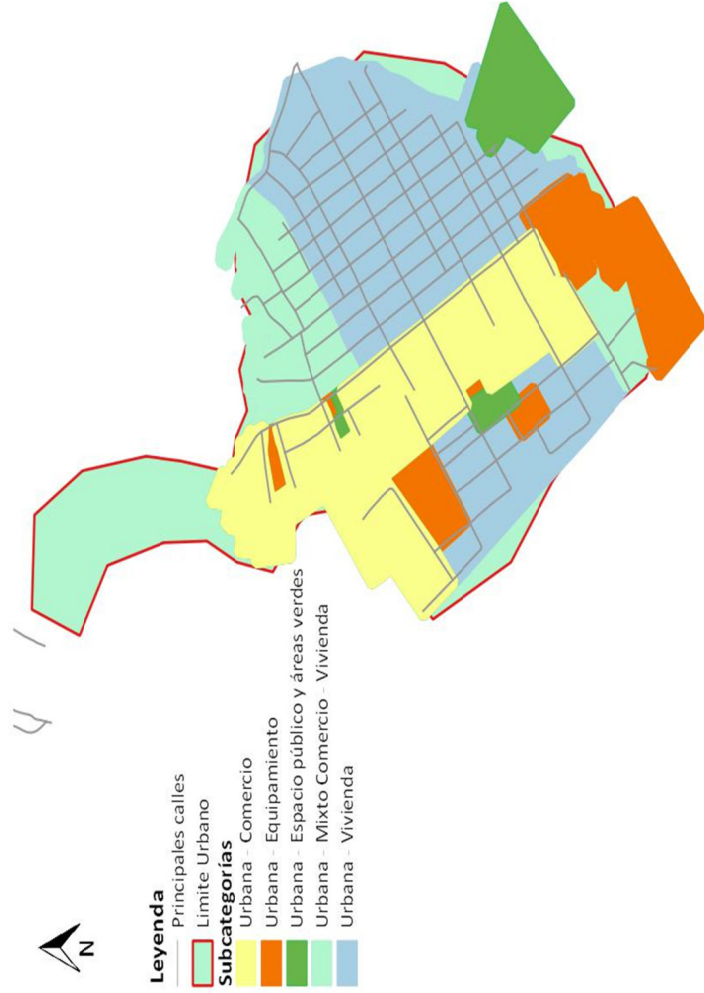
Las áreas urbanas con comercio y uso mixto comercio- vivienda son los que producen mucha contaminación por desechos sólidos especialmente los días de mercado y días festivos. En Moyuta se localizan en los dos centros urbanos (Cabecera municipal y aldea Ciudad Pedro de Alvarado).



Mapa 5. Categoría Urbana Cabecera, Moyuta, Jutiapa



Mapa 6. Categoría Urbana, Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa



Fuente: *Municipalidad de Moyuta, 2018*
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

Potencialidades

Ubicación estratégica

Dicho municipio colinda al este con la república de El Salvador, facilitando el comercio de sus propios productos.

Diversidad de climas

Cuenta con alturas que van desde el nivel del mar hasta 1500 mts. Y un promedio de altitud de 1283 msnm, que lo hace propicio de climas cálido a frío moderado durante todo el año, con potencialidades de cultivos variados de clima cálido, templado y frío,

Accesos al territorio:

La mayor parte de carreteras están en buen estado todo el año facilitando el trasiego de productos del campo a los mercados locales, la parte baja del municipio (Parcelamiento Montufar), tiene zonas de anegamiento principalmente en las épocas de lluvias intensas.

Grupos Étnicos:

Por tener un 99.3 % de ladinos, facilita la comunicación entre los habitantes manteniendo sus tradiciones y costumbres desde su fundación y hace que los inmigrantes se adapten con facilidad para actividades económicas.

Organización de la Población:

El municipio cuenta con 11 micro-regiones que facilitan el desarrollo comunitario, el municipio cuenta con 380 Kms² para el 2016 se estimó una población de 109 personas por Km², dichas microrregiones se encuentran organizadas en COCODES, quienes pueden promover su propio desarrollo a través de su participación en las reuniones con de COMUDES.

Lugares Turísticos

El municipio cuenta con grandes bellezas de paisajes, aspecto que se convierte en un potencial turístico, el cual puede contribuir a incrementar los ingresos y el nivel económico del municipio, contando con programas y proyectos que fortalezcan la pequeña y mediana empresa. En la rivera del océano pacífico se podrían implementar áreas para hoteles y balnearios para promover el turismo local e internacional.

El gran potencial turístico del litoral del Pacífico puede ser una oportunidad para el desarrollo de las comunidades cercanas a la playa. Para esto es necesario desarrollar una política turística que de opciones para que todos puedan participar en la oferta de servicios turísticos, desde los comunitarios que pueden ser apoyados con programas de capacitación y créditos blandos, hasta la inversión estatal con miras a mejorar el paisaje de las playas.



Actividades agropecuarias y acuícolas

La pesca artesanal constituye una actividad con potencialidad de desarrollarse a través de las cooperativas con el fin de tecnificar la pesca y la industrialización del empaque y venta de los productos de la pesca.

La tecnificación de la agricultura por medio de la diversificación de cultivos, incorporación de nuevas técnicas de producción y promover la comercialización de productos agrícolas para la exportación especialmente en las partes bajas del municipio. En las partes altas promover la mejora en las técnicas de producción de variedades de café de altura, así como la producción de calidad para la exportación, promover la actividad ganadera establecida para mejorar el uso de los pastizales y tener más eficiencia en el uso de los recursos.

4.3. Escenario tendencial.

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria, básicos y diversificado,</p> <p>Se bajó en la cobertura educativa de primaria del 2010 que estaba en 110 % a un 79 % en el 2015 ya que se incrementó la población educativa para primaria, en la educación básica con una cobertura del 42%, diversificada hubo un leve incremento en los años 2012 al 2013, sin embargo se mantiene en 15 %.</p>	<p>El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 79 % de cobertura en primaria, un 42% en básicos y 15 % en diversificado.</p> <p>El escenario para el 2032 indica que se tendría una leve deficiencia en cobertura de primaria y en diversificado se necesitaría tener más cobertura.</p>
<p>Problemática 2: Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años</p> <p>El indicador se ha mantenido alrededor del 20 % incrementándose en los años 2013-14. Este factor ha afectado a la niñez por falta de una buena salud preventiva, mejoramiento de los servicios básicos en los lugares poblados, la calidad del agua y accesos a los servicios de salud.</p>	<p>El indicador para el año 2032 se espera una reducción de un 8 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, ya que en ningún lugar poblado esta tratada para disminución de bacterias.</p>
<p>Problemática 3: Incidencia de neumonía en menores de 5 años</p> <p>Según el indicador ha aumentado de un 16.7% a 36.7% en los últimos 5 años poniendo en peligro a la población infantil, según el análisis de la situación se debe a la falta de educación preventiva en salud, falta de personal en esta labor.</p>	<p>La tendencia es un decremento en un 13 % al año 2032, por lo que será necesario que las autoridades gestionen el incremento de recursos para mejorar los servicios a la población y disminuir esta tendencia.</p>

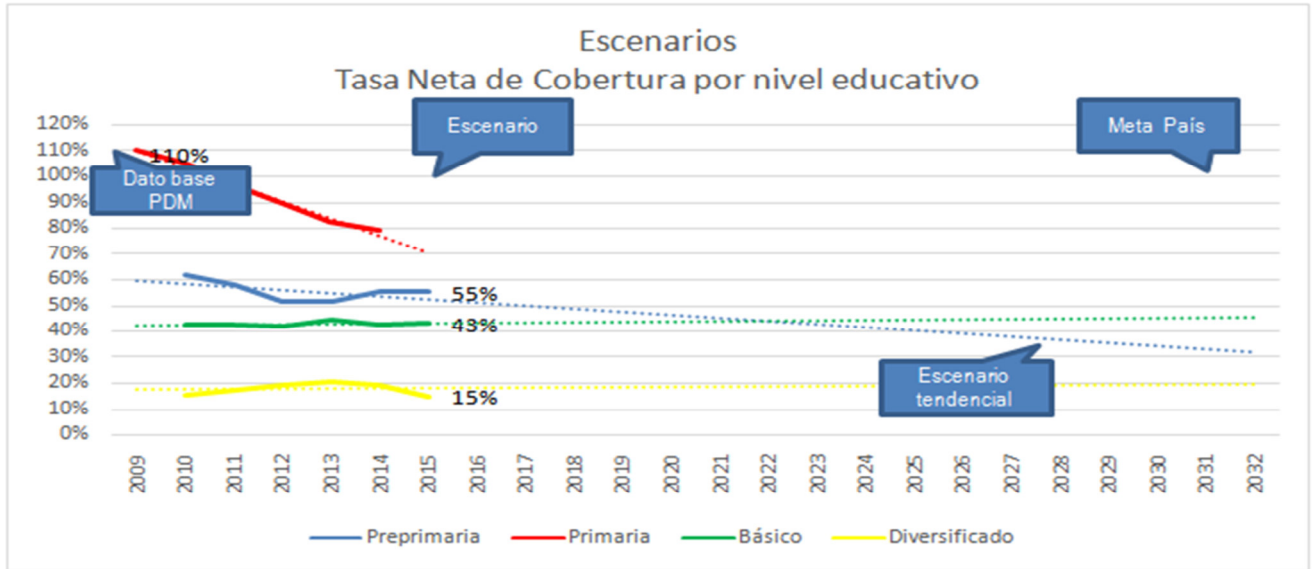


<p>Problemática 4: Seguridad Alimentaria y nutricional Según datos de los indicadores de desnutrición crónica en menores de 5 años estaba en el año 2008 en 26.5 y reduciéndose al 2015 a 24.1 %</p>	<p>Se esperaría que para el 2032, la desnutrición crónica se reduzca en unos 3%</p>
<p>Problemática 5: Hechos delictivos contra el patrimonio y contra la vida Según datos recabados en la PNC, se han registrado en los años 2013-2016 un promedio de 13 hechos contra el patrimonio y 28 contra la vida (homicidios)</p>	<p>Se esperaría que para el año 2032 estas cifras se vean reducidas en por lo menos en 5 % para mantener la tranquilidad de los pobladores y sea un lugar para promover la inversión extranjera en proyectos productivos.</p>
<p>Potencialidad 1: Diversidad climática Moyuta está ubicado entre una altura de 0 a 1500 msnm, lo que le da una diversidad de climas, los que pueden ser aprovechados para las siembras de café y frutales de clima templado y en la costa de 0 a 500 msnm producir frutas de clima cálido, además está ubicado limítrofe al país de El Salvador que facilita la comercialización de productos.</p>	<p>Se esperaría que para el 2032 los proyectos municipales tiendan a promover el desarrollo de los territorios con agroindustria agropecuaria, con sistemas de riego y uso de tecnología para mejorar la eficiencia en la producción y turismo.</p>
<p>Potencialidad 2: Actividades Agropecuarias y acuícolas Son áreas potencialmente para poderlas desarrollar con ecoturismo y proteger la flora y fauna asociadas a los deltas formados por los ríos que llegan al mar.</p>	<p>Estas áreas están siendo aprovechadas por la producción bobina estabulada y los cultivos anuales, la pesca artesanal. Que se protejan las tierras fértiles, para el 2032 será necesario crear fuentes de empleo que tiendan a conservar la zona de mangle que aún existe y fomentar la protección de los habitantes de la zona.</p>
<p>Potencialidad 3: Actividades Turísticas Moyuta según su relieve tienen montañas en una área protegida (El volcán Moyuta), el Litoral del pacífico (La Barrona), donde actualmente no existen condiciones para recibir turistas nacionales ni extranjeros</p>	<p>Se esperaría que para el 2032 existan ya buenas carreteras (pavimentadas) hoteles, restaurantes y actividades que tiendan a promover el ecoturismo para proteger las especies de flora y fauna asociadas a la montaña y al litoral donde todavía existe mangle.</p>

De seguir el rumbo el municipio en las mismas condiciones las problemáticas podrían ser el inicio de otros problemas como:



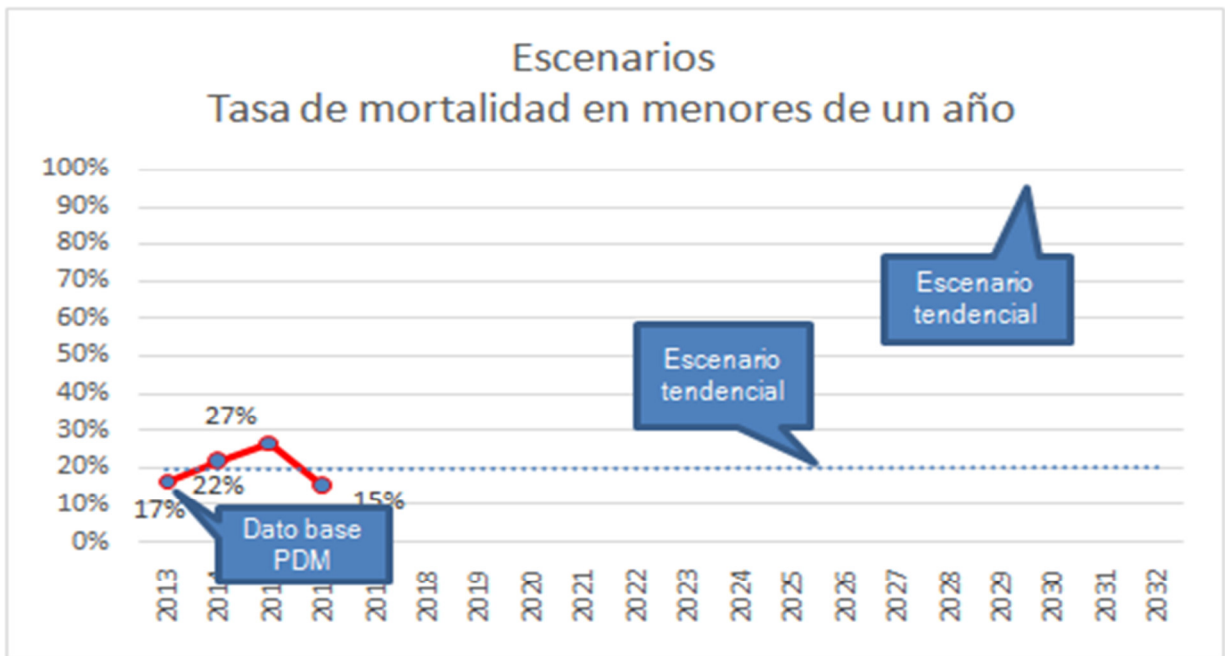
Gráfica 1: Tasas netas de cobertura educativa, Moyuta, Jutiapa



Fuente: MINEDUC 2010-2015

a) Retraso académico, jóvenes sin acceso a estudios de primaria, básicos y diversificados, desconocimiento y atraso tecnológico.

Gráfica 2: Tasa de mortalidad en menores de un año, Moyuta, Jutiapa



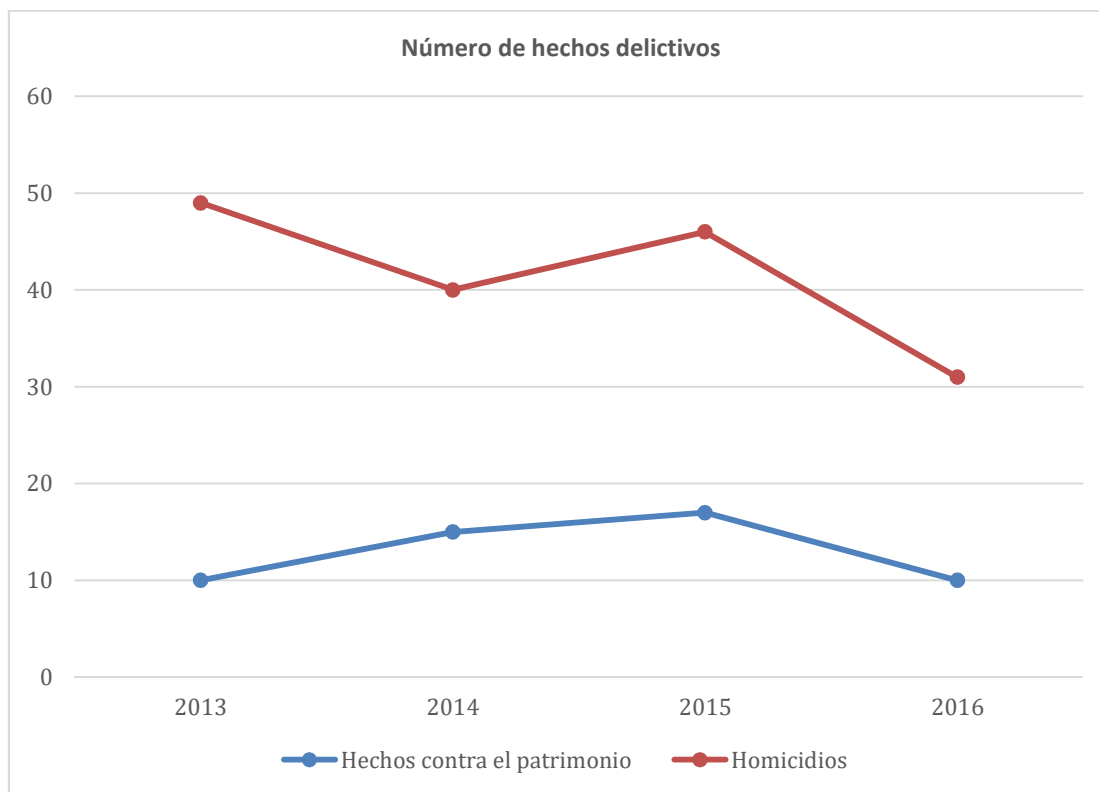
Fuente: MSPAS, 2013-2016



b) Aumento de casos de muertes, aumento de comorbilidad, deserción escolar, aumento en gasto en recursos estatales, morbilidad materno infantil.

c) Riesgo en muertes maternas, mortalidad infantil, abortos, divorcios, mortalidad materna, embarazos no planificados.

Gráfica 3: Hechos delictivos, Moyuta, Jutiapa



Fuente: Ministerio de Gobernación (PNC) años 2013-2016

d) Impacto ambiental, delincuencia, inseguridad alimentaria, inundaciones y contaminación ambiental, población con malas costumbres, ingobernabilidad.

e) Inseguridad, pobreza, suicidios, analfabetismo, desnutrición, falta de desarrollo.

En cuanto a la problemática que se vive en el municipio de Moyuta de acuerdo al PDM 2011-2025, resaltan los aspectos relacionados con el ambiente; específicamente la contaminación de fuentes de agua, la proliferación de basureros clandestinos, inseguridad y falta de empleo.

En tanto que el análisis realizado en el seno de la comisión municipal de ordenamiento territorial mostró que sumado a los problemas ya existentes, también hay sentir de la población por considerar que la escases y calidad de agua es uno de los grandes problemas, así como la falta de



empleo, la agricultura dependiente de agua de lluvia, el azolvamiento de ríos, aumento de la violencia, acceso a comunidades en mal estado, desnutrición crónica en niños menores de 5 años y otros más que en conjunto son necesarios analizar y buscar soluciones para el bienestar de la población urbana y rural del municipio de Moyuta.

El municipio de Moyuta cuenta con un basurero que se ubica a orilla de la carretera que conduce a la aldea Pedro de Alvarado, este basurero está afectando a la población que circula por esa vía porque es una fuente de contaminación visual, contaminación atmosférica y sobre todo está contaminando las fuentes de agua que abastecen a las comunidades que se ubican en la parte baja del municipio

Cambio climático, degradación del suelo, disminución de la recarga hídrica, cambio de uso del suelo, disminución de la flora y fauna.

El azolvamiento del río Paz se evidenció como uno de los mayores problemas que tiene Moyuta en la parte baja. Este azolvamiento del río Paz provocó el desbordamiento de ríos y por consiguiente la inundación de zonas habitadas. Años siguientes la municipalidad inicia un proyecto para dragar el cauce del río Paz, sin embargo, a pesar del esfuerzo de la municipalidad, es un riesgo latente para la población.

Se consideró un problema importante la escases de agua en la cabecera municipal de Moyuta, sin embargo, la calidad del agua está afectando a una serie de comunidades de la parte baja, quienes indican que el agua salada está mezclándose con el agua dulces de los pozos, situación que ha puesto en alerta a la población y a entidades responsables como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El municipio de Moyuta es de los pocos que cuentan con una topografía envidiable, buena parte de su territorio es plano, con tierras fértiles y de vocación agropecuaria y con clima cálido, mientras que en la parte alta a más de 1,300 msnm se ubica la cabecera municipal en la cual se goza de un clima templado, propicio para la producción de café. También se considera como potencial, el disponer de la frontera con El Salvador por la cual se mueve el comercio entre ambos países.

La deforestación en el municipio también se considera un problema importante, más allá de que sea importante para la captación de agua de lluvia, también es importante para restablecer el clima templado que existía hace ya varios años en el municipio y se consideró como una de las causas para el cambio del clima en la cabecera municipal.

En cuanto a los indicadores, se analizaron los cambios positivos o negativos de los indicadores contenidos en el PDM 2011-2025, cabe resaltar aquellos relacionados con la educación y salud, puesto que son los únicos que son medidos anualmente. De acuerdo con datos del anuario estadístico de 2015, la tasa de retención es de 97.11%, comparado con el 91.63% del año 2010, se muestra un avance positivo por lograr que los niños finalicen el ciclo escolar.



En cuanto a los indicadores de salud, en el año 2008 se tenía una tasa de mortalidad neonatal de 19.6% mientras que los datos del Departamento de Área de Salud de Jutiapa (2015) indican 0 muertes, sin embargo, en el año 2008 se registraron 4 muertes de mujeres embarazadas y en el año 2015 un total de 9 muertes, lo cual se considera un retroceso en cuanto a la efectividad de los servicios de salud, sin embargo, es importante analizar cada uno de los casos y conocer las causas de dichos fallecimientos.



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Que al 2032 los habitantes de Moyuta, tengamos mejores condiciones de vida, con el acceso a todos los servicios básicos, con una economía dinámica que asegure la productividad y sostenibilidad con enfoque de conciencia social, ambiental y político institucional, impulsados desde una plataforma de participación ciudadana. Donde se integre los sectores en la resolución de sus problemas más importantes que conlleve a la concertación y mejoramiento continuo con enfoque medio ambiental y de inclusión de las familias en el desarrollo.

5.2 Organización Territorial Futura

Moyuta cuenta con 8 centralidades las que se definen en base a sus lugares poblados y ubicación de carreteras principales, sin embargo, las centralidades que más han desarrollado son: la cabecera municipal y la aldea Ciudad Pedro de Alvarado donde convergen las 11 micro regiones de todo el municipio. Para que se desarrolle de mejor manera económicamente el municipio será necesario mejorar los servicios municipales en aldea Ciudad Pedro de Alvarado, ya que además por ser el punto limítrofe entre Guatemala y El Salvador donde se incrementa cada día más el comercio, serán necesario mejorar las vías inter- americana CA-2 Oriente a El Salvador, para mejorar la movilidad hacia Guatemala y hacia El Salvador.

En la zona costera es un potencial para el desarrollo turístico en el lugar llamado la Barrona donde podría mejorar la infraestructura vial y servicios para que sea otro destino para los visitantes locales y extranjeros, promoviendo el intercambio de experiencias con otros centros turísticos como el vecino Monterrico.

En el mapa siguiente se visualizan las centralidades de comercio, servicios, trabajo y de turismo donde será necesario implementar acciones para mejorar la infraestructura vial, comercial, de educación y turismo.

El nodo de comunicación estratégica que deberá implementarse en el futuro para tener mejor comunicación con el departamento de Santa Rosa y una nueva ruta hacia El Salvador.



5.3 Escenario futuro de desarrollo

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Baja cobertura educativa en los grados primaria y diversificado</p> <p>Magnitud : En la educación primaria se tiene una cobertura neta de un 77.69 %, en educación básica cobertura neta de 42 % y diversificado con una cobertura neta del 15 %</p> <p>Causas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente escuelas que cubra todo el territorio 2. Falta de profesores y catedráticos para cubrir los faltantes. 	<p>Meta de país, incrementar en la cobertura de la educación primaria a un 88 % en 2032, para el municipio se espera un incremento en la cobertura de un 10%, incrementar la cobertura en un 15 % a nivel básico</p> <p>Incrementar la cobertura de diversificado en un 10 % para el 2032</p> <p>El municipio tendrá:</p> <p>Una población de primaria, básico y diversificado atendida, con infraestructura adecuada, personal calificado para el desarrollo de las actividades educativas que responda a las necesidades del municipio.</p>
<p>Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años</p> <p>Magnitud : 14 % para el año 2016</p> <p>Causas: Falta de inversión en los sectores rurales donde se concentra el 82.6 % de la población y únicamente se cuentan con 2 unidades de atención en salud.</p>	<p>A nivel nacional disminuir la mortalidad en la niñez en 10 % de 35 muertes por cada mil nacidos vivos en el 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2032.</p> <p>Se espera a nivel del municipio una reducción de 5 % de la mortalidad infantil de menores de 5 años, para el 2032.</p>
<p>Hechos delictivos contra el patrimonio y la vida</p> <p>Magnitud: los hechos contra el patrimonio muestran un promedio de 13 casos contra el patrimonio en los últimos 4 años y 28 casos contra la vida.</p>	<p>A nivel municipal se reduzcan al mínimo los hechos delictivos para promover la inversión nacional y extranjera y generar fuentes de empleo y servicios.</p> <p>Mejorar los sistemas de vigilancia y control de la población, protección de los bienes de los pobladores mediante el uso de cámaras en puntos estratégicos</p>
<p>Potencialidad 1: Diversidad climática</p> <p>Magnitud: Contar con áreas relativamente pequeñas de bosques 8.72 % del territorio y con un área protegida de 403 hectáreas, una extensión considerable de mangle en la zona costera. Registrados 18 hectáreas con incendios forestales en 2016</p>	<p>Será necesario incentivar los servicios ambientales y de protección de las zonas marino costeras, además de proteger el área protegida, disminuir los incendios forestales, estos contribuirán al mejoramiento del cambio climático, mejorando la reforestación de las áreas vulnerables y las cabeceras de las cuencas.</p>
<p>Potencialidad 2: Ubicación geográfica</p> <p>Magnitud: El municipio se encuentra colindando con el país de El Salvador, lo que permite una dinámica</p>	<p>Será necesario ampliar 2 carriles de la carretera internacional para permitir el flujo rápido de transporte pesado y poder disminuir el tiempo para el trasiego de</p>



<p>comercial y turística hacia el Guatemala, actualmente la carretera internacional es angosta y en mal estado.</p>	<p>mercadería de El Salvador a Guatemala y viceversa, así como el transporte dinámico de los turistas hacia ambos países.</p>
<p>Potencialidad 3: Uso del territorio para actividades agropecuarias, acuícolas y turísticas Magnitud</p> <p>El territorio de Moyuta tiene potencialidades de explotación de cultivos de clima cálido bajo condiciones controladas (agua y temperatura), ganadería estabulada y cultivo de peces de especies tropicales.</p> <p>Actividades turísticas en la zona litoral del pacífico donde la frontera agrícola está ganando terreno.</p>	<p>El municipio tiene que hacer estudios de factibilidad para el establecimiento de cultivos en condiciones controladas para la exportación y mejoras los ingresos de los pobladores, mejorar el aprovechamiento de los pastizales y del ganado bovino en zonas húmedas, cultivo de especies acuícolas para la exportación. Mejorar e implementar áreas turísticas y de conservación del medio ambiente en el litoral del pacífico para el turismo local e internacional.</p>

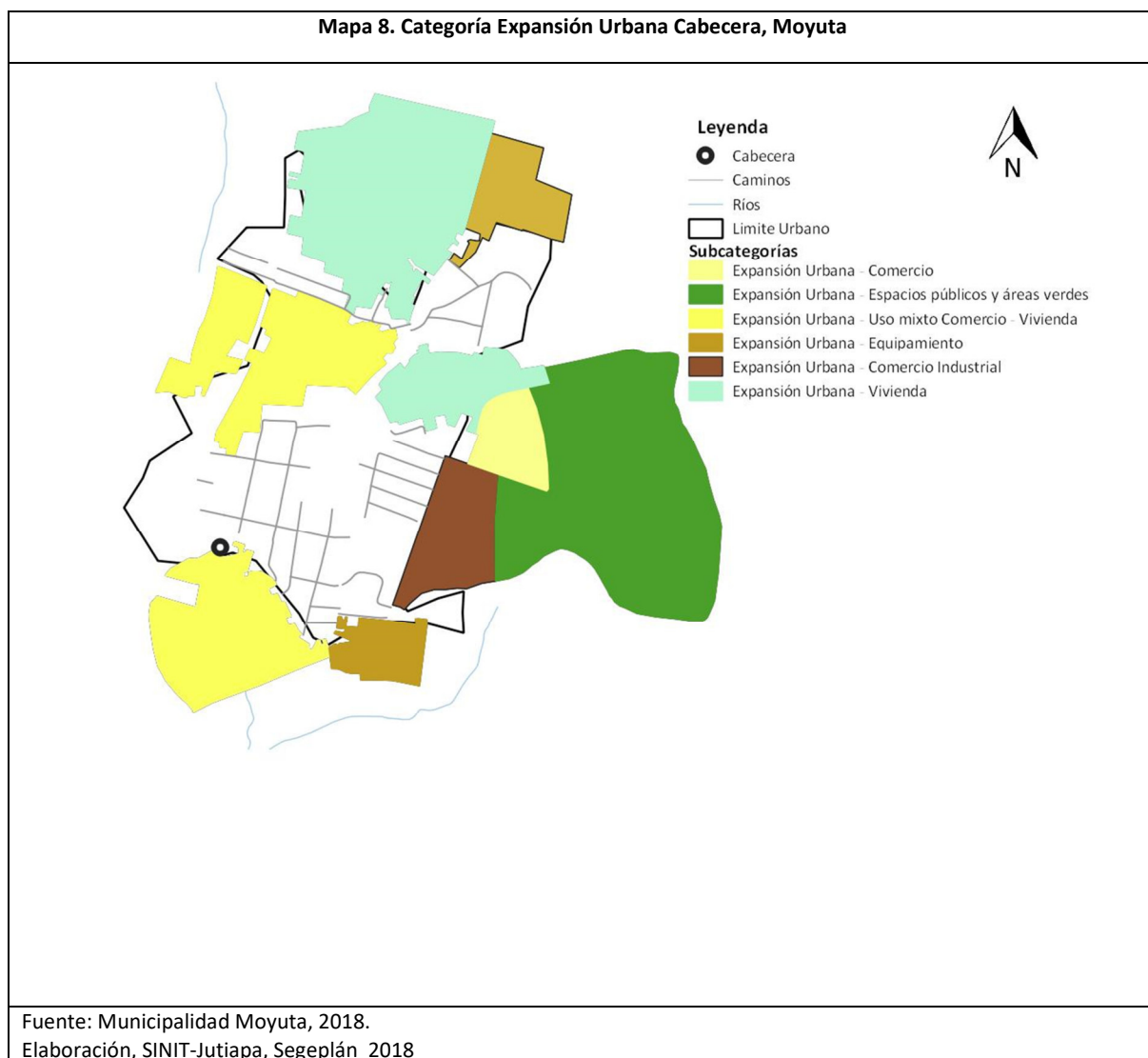


Área Urbana:

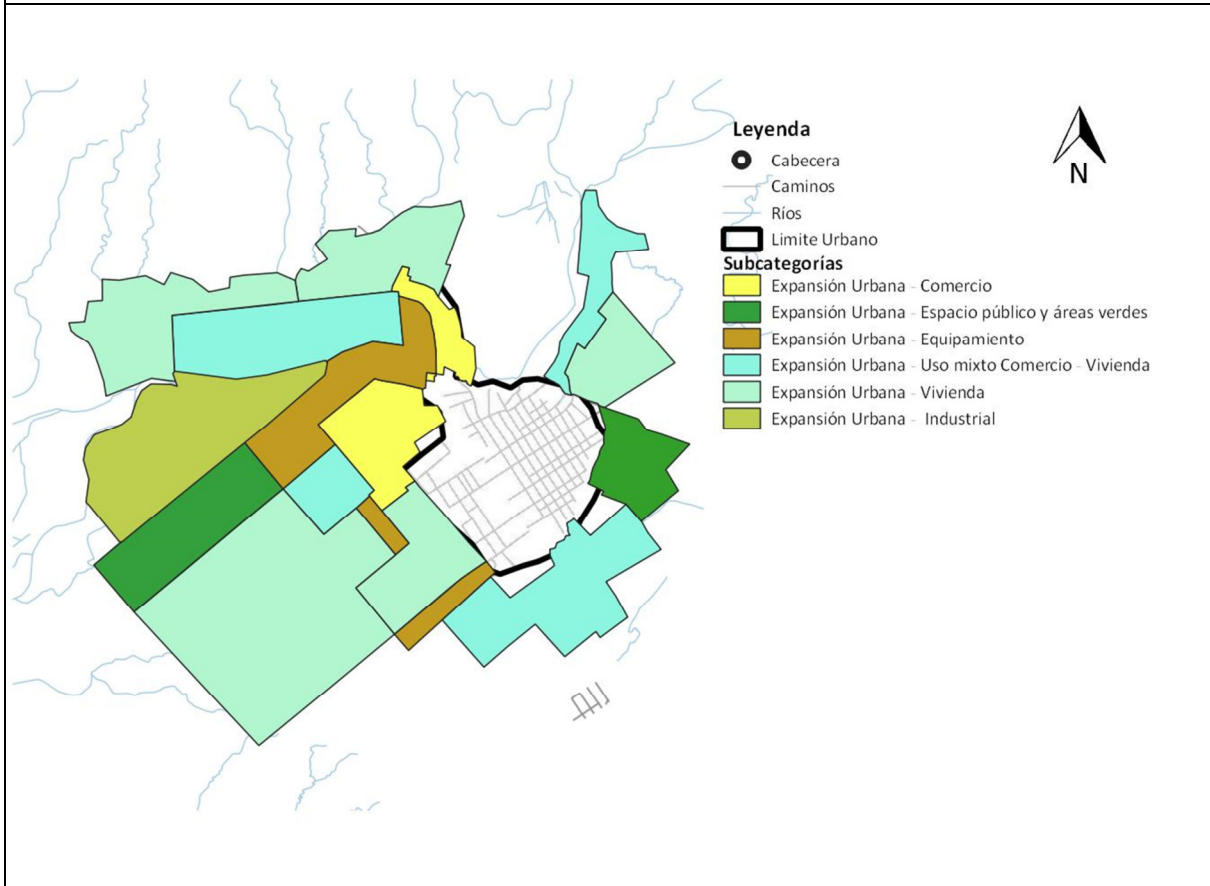
Urbano de vivienda:

Esta categoría se suscribe al área ocupada por viviendas y pequeños negocios familiares, tiendas o venta de comida rápida en ciertas horas del día.

Esta categoría clasifica a las viviendas asociadas a negocios formales, los cuales tienen un nombre comercial (talleres, comedores, tiendas de conveniencia, academias, librerías, etc.)



Mapa 9. Expansión Urbana Pedro de Alvarado, Moyuta



Fuente: Municipalidad Moyuta, 2018.
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018



Propuestas a futuro:

- 1) Hacer un análisis de los servicios que se prestan y estado actual
- 2) Hacer una propuesta de mejora de servicios en función de las necesidades de los pobladores
- 3) Realizar un análisis técnico y financiero de cada una de las mejoras y nuevos servicios que se pudieran implementar sin descuidar los básicos de agua potable y saneamiento
- 4) Revisar las capacidades educativas, de salud que actualmente se tienen y hacer un planteamiento de las mejoras a corto, mediano y largo plazo
- 5) Mejoramiento de la ubicación de áreas comerciales, industriales, educativas
- 6) Análisis del mejoramiento de recaudación de servicios, IUSI, arbitrios, multas de tránsito, etc.
- 7) Analizar y proponer área para disposición de desechos sólidos
- 8) Implementación de sistema de drenaje a las viviendas sin el servicio e integrarlos a la planta de tratamiento de aguas residuales.



Cuadro 4: Acciones estratégicas para implementar en las centralidades, Moyuta

1) Nombre del lugar poblado	2) Centralidad actual o potencial	3) Población INE 2002	4) Población 2017	5) tasa de Crecimiento	6) Población futura	7) Jerarquía	8) Especialidad del lugar poblado	9) Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
Moyuta	Actual	3153	5801	4.15	10673	1302.03	Comercio, Educación, Financieros	Fortalecer infraestructura para el comercio
Ciudad Pedro de Alvarado	Actual	3782	6959	4.15	12805	1290.63	Comercio, Agroindustria	Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos. Definir y normar zonas industriales
El Rosario	Actual	1186	2182	4.15	4014	40.81	Agroindustria	Ampliación de carreras educativas (Diversificado) y establecer Centros Universitarios
El Pino Santa Cruz	Actual	1223	2250	4.15	4139	35.07	Comercio y Educación	Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal Generar sistemas de transporte público

9) Trabajar en las centralidades actuales para desarrollar a futuro cercano los servicios de educación y salud, así como equipamiento.

Área Rural:

- 1) Hacer un inventario de zonas para desarrollo de cultivos anuales (granos básicos), cultivos permanentes (frutales), área de ganadería.
- 2) Caracterizar las viviendas del área rural, para implementación de proyectos de agua potable y saneamiento.
- 3) Mejoramiento de los lechos de los ríos, especialmente en la cabecera de las cuencas y especialmente en donde están localizados los nacimientos. Implementando una reforestación masiva con especies locales, delimitando dichas áreas para tenerlas caracterizadas.
- 4) Definir áreas exclusivamente para recuperación del bosque y aprovechamiento del mismo en forma racional
- 5) Caracterización de áreas de riesgo de deslaves, inundaciones, especialmente en las áreas cercanas a lugares poblados
- 6) Hacer estudios de accesos de lugares poblados cercanos a la cabecera municipal para tener nuevas alternativas de acceso al mismo.
- 7) Propuesta de acceso a los lugares poblados al sur del municipio para mejor el trasiego de mercaderías y turismo.

Mejorar el acceso a los poblados cercanos al litoral del pacífico con una vía alterna con conexión con el departamento de Santa Rosa.



5.4 Resultados y productos estratégicos del desarrollo

Prioridad y MED	Resultado nacional /Indicador	Resultado municipal/ Indicador	Productos	Responsables
<p>Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta estratégica de desarrollo Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el 2032, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2032).</p>	<p>Para el 2032, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2032).</p>	<p>Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles (infecciosas y parasitarias).</p>	<p>MSPAS</p>
<p>Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años asociada a la seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Para el 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los</p>	<p>Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto porcentual (de 15.6 % en 2015 a 14.6% en el año 2019)</p>	<p>Para el 2032, se ha disminuido la población subalimentada en 3 punto porcentual (de 21.4% en 2015 a 18.4% en el año 2032)</p>	<p>Grupos de productores rurales apoyando en encadenamientos e implementación de proyectos productivos y de servicio para el desarrollo rural integral.</p>	<p>MAGA/MUNICIPALIDAD</p>

<p>pueblos mayas, xinca y garifona y del área rural.</p>				
<p>Educación Meta estratégica de desarrollo Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Para el 2019, se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales (de 71.7 en 2013 a 78.8% en 2019)</p>	<p>Para el 2019, se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales (de 71.7 en 2013 a 86% en 2030)</p>	<p>Creación de nuevas plazas y contratación de docentes, para primaria y diversificado.</p>	<p>MINEDUC</p>

5.5 Categorías de usos del territorio

A continuación, se describen las categorías que se definieron en el territorio y que demarcan su utilización para el futuro a fin de aprovechar su potencialidad demarcada dentro de los ámbitos legales establecidos en nuestro territorio.

Urbana

Integra viviendas, negocios, áreas delimitadas dentro de los cascos de las cabeceras municipales y que aglomeran a la mayor parte de la población.

Rural

Esta categoría integra a viviendas dispersas, que contienen producción agropecuaria (ganado y cultivos anuales y permanentes), áreas con cultivos extensivos solos.

Especial

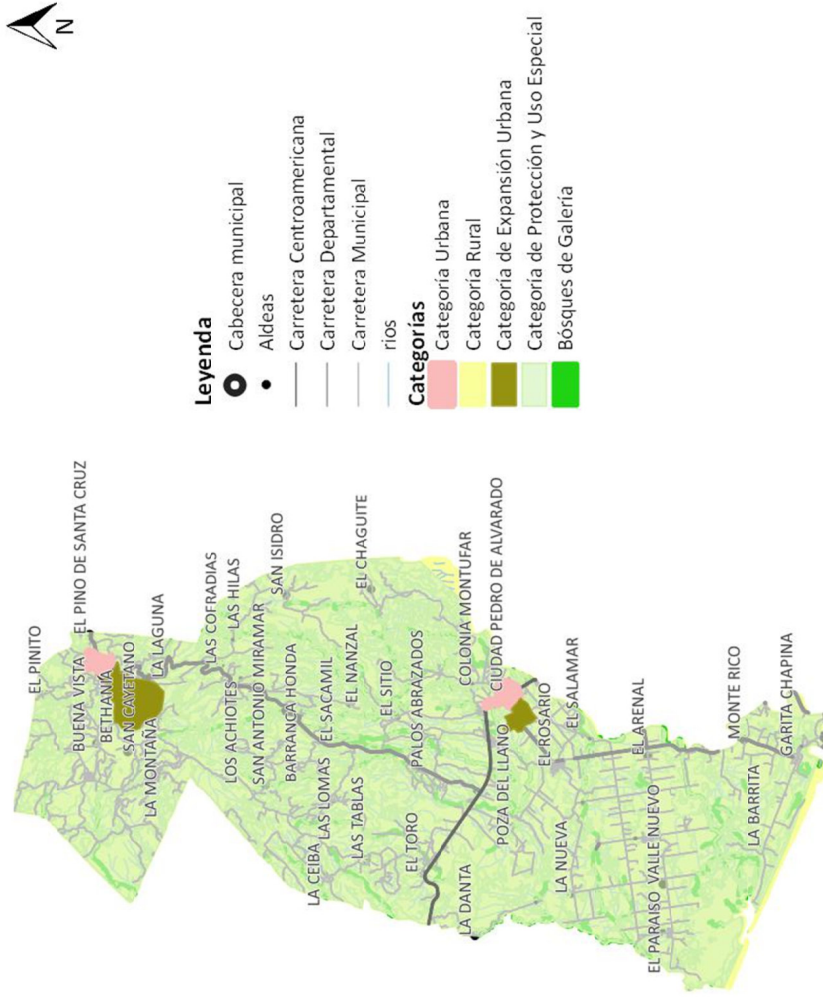
Áreas de uso múltiple que es de uso de toda la población (parques, salones comunales, iglesias, polideportivos, acueductos, sistemas de riego, pistas de aterrizaje, etc.)

De protección

Áreas de protección forestal, áreas protegidas, áreas de veda, bosques comunales, cuencas de los ríos, nacimientos de ríos, esteros, líneas fronterizas, etc.



Mapa 10: Categoría de Uso del Territorio, Moyuta



Fuente: Municipalidad de Moyuta, 2018.
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

5.6 Categorías, directrices y lineamientos del uso del territorio

Categoría	Directrices
Urbana	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público
Rural	<p>Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales, agroforestería, ganadería, explotaciones acuícolas</p> <p>Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente, identificar los nacimientos.</p> <p>Normar el uso del agua para riego y la perforación de pozos mecánicos y artesanales para uso de riego y de consumo humano</p> <p>Normar la construcción en el área rural especialmente en áreas con peligro de desbordamiento e inundaciones</p>
Protección y uso especial...	<p>Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos, mejorando el entorno de bosque natural, regular la extracción de flora y fauna nativa.</p> <p>Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, regulando la explotación de los recursos renovables.</p> <p>Mantener y mejorar los bosques de galería existentes, promover su protección, así como los manglares expuestos en las zonas limítrofes con la zona costera</p>



5.7 Sub categorías de uso del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

5.7.1 Sub-Categoría Rural

Vivienda rural, viviendas solas o agrupadas fuera del perímetro urbano.

Agricultura con mejoras: Siembras de subsistencia (cultivos anuales y frutales dispersos, pastizales, cultivos semipermanentes sembrados en forma extensiva),

Forestal de recuperación: comprende áreas de bosque espinoso seco disperso en todo el territorio, bosque de galería en los márgenes de los ríos y carreteras.

Forestal de Protección: comprende todos los bosques de áreas protegidas, zonas de mangle en el litoral del pacífico y áreas boscosas privadas dentro de las fincas con cultivos como el café y otros cultivos arbóreos.



Lineamientos normativos de ordenamiento territorial Sub - Categoría Rural			
Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor estabulado o semi-estabulado Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala, actividades acuícolas	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Botadero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural-Agricultura con mejoras	Explotaciones agrícolas, pecuarias, cultivos anuales, semipermanentes y permanentes, sistemas de riego para fincas	Explotaciones mineras, de hidroeléctricas y de manufactura a gran escala	Deforestación de márgenes de los ríos permanentes, y de los reservorios de mangle en el litoral del pacífico, construcciones en topografía con mayor de 30% de pendiente o en márgenes de los ríos y quebradas permanentes
Rural - Forestal de recuperación	Senderos, conservación de la capa vegetal y recuperación de bosque Sucesión ecológica	Educación ambiental e investigación, recreación, aviturismo y turismo de bajo impacto ambiental, cultivos anuales y permanentes	Urbanizaciones Tala de árboles siembra de cultivos anuales y semipermanentes Quemas (rosas)
Rural forestal de protección	Reforestación, recuperación de capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación, Educación ambiental Actividad turística de bajo impacto ambiental, pesca (según veda)	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor, vivienda Roza, Minería



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

Reglamento de Ordenamiento Territorial (OT):

Para la elaboración del reglamento de OT, será necesario formar comisiones específicas para hacer los estudios correspondientes a fin de tener la participación de todos los sectores involucrados en el desarrollo del municipio, consensuar cuál o cuáles serán los usos que se definan en esta comisión y que será sujeta de establecimiento y posterior evaluación dentro de los planes operativos.

6.2. Seguimiento

Las evaluaciones durante los procesos, será necesario programarlas para ver avances en función de las metas propuestas y poder hacer enmiendas durante cada fase, el objetivo es fortalecer las intervenciones introduciendo mejoras.



GLOSARIO

Ecosistémico: Bienes o servicios que benefician al ser humano extraído del medio ambiente.

Extensionista: Agente que favorece la realización de procesos de desarrollo rural.

IUSI: Impuesto único sobre inmuebles.

Comorbilidad: Efecto de más de un trastorno en salud.

Morbilidad: Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Productividad: Capacidad de producir un bien o servicio.

Percápita: Ingreso o consumo de un producto por persona.

Riesgo: Posibilidad que se produzca un contratiempo o desgracia.

Residencia: Capacidad que tiene una persona de superar un obstáculo o trauma.

Sostenibilidad: Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno.



BIBLIOGRAFÍA

1. Plan de Desarrollo Departamental (PDD)
2. SEGEPLAN (2011) Guía para la Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.
3. SEGEPLAN (2010) Plan de Desarrollo Municipal de Moyuta, PDM Moyuta, Antecedentes, Historia y Problemática Institucional del municipio de Jutiapa.
4. SEGEPLAN – Archivo KMZ de División Política Micro-Regiones de la República de Guatemala.
5. Deguate.com (página web) Jutiapa, Centro Geográfico del Continente Americano.
6. Ministerio de Energía y Minas (mayo 2016) Cobertura eléctrica 2015 municipal y departamental.
7. SESAN (noviembre 2015) 4to Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación primaria.
8. Ministerio de Salud Pública, Memoria de Estadísticas Vitales, Memoria de Labores 2013-2017 Municipales.
9. INE (Instituto Nacional de Estadística) Jutiapa.
10. SINIT (Sistema Nacional de Información Territorial) Segeplán
11. MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación)
12. MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales)
13. INAB (Instituto Nacional de Bosques)
14. CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)
15. IGN (Instituto Geográfico Nacional de Guatemala)

SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía



<http://www.ine.gob.gt>

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>



ANEXOS

Acta de inicio del proceso del PDM-OT



EL INFRASCrito SECRETARIO
DE LA MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA, GUATEMALA.
CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO No. 6 DE HOJAS MÓVILES DE SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUAL EN SUS FOLIOS SE ENCUENTRA EL ACTA No. 31-2016 DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, QUE EN SU PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: -----

QUINTO: El Honorable Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que es necesario llevar a cabo la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial para la Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa. **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala, al tenor del Artículo 253 que asigna a las municipalidades a atender el Ordenamiento Territorial de su jurisdicción; Artículo 39: Que el Estado garantizará el alcance del progreso individual y desarrollo nacional en beneficio de todos los guatemaltecos; Artículo 134 literal b) también establece que las municipalidades deben mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado. **CONSIDERANDO:** Que las municipalidades según el Código Municipal Reformado, Decreto número 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, podrán dividir el municipio en distintas formas de Ordenamiento Territorial. **CONSIDERANDO:** Que es facultad del Concejo Municipal la emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas Municipales, en caso de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal. **CONSIDERANDO:** Que el Honorable Concejo Municipal de acuerdo a preceptos legales, le corresponde velar por el bienestar, la salud y la seguridad de la ciudadanía, proteger su calidad de vida y brindar los servicios necesarios para que pueda desenvolverse de una manera adecuada. **FOR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confieren los artículos 33 y 35 del Código Municipal Reformado, por unanimidad, **ACUERDA: I)** Aprobar el proceso de la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Moyuta. **II)** Nombrar a los señores miembros de la comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, a cargo de Apolinario Ruiz Villalobos, Concejal III y Virginia de los Ángeles Morán Santana, Síndico II, así también a los señores: José David Enriquez Godoy, Síndico I y Marcelo Ávila Samayoa, Concejal II, para que brinden el acompañamiento en el proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial a los facilitadores de SEGEPLAN: José López de Planificación Territorial y Lester Alfaro de Ordenamiento Territorial, debiendo informar al Concejo Municipal cuando se les requiera de los procesos llevados a cabo. **III)** Certificar copia del presente a donde corresponde para los efectos consiguientes. (Fs.) Carlos Roberto Marroquín Fuentes, Alcalde Municipal---José David Enriquez Godoy, síndico I---Virginia de los Ángeles Morán Santana, Síndico II---Yulsiy Menéndez Corado, Concejal I---Marcelo Ávila Samayoa, Concejal II---Apolinario Ruiz Villalobos, Concejal III---Romeo Gualberto Guerra Claros, Concejal IV---Manuel de Jesús Enriquez Linares, Concejal V---Julio César Aguirre García, Secretario Municipal---señores respectivos.

Y, PARA USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO MOYUTA, DEL DEPARTAMENTO JUTIAPA, A DOCE DÍAS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.


PEM Julio César Aguirre García
Secretario Municipal
Moyuta, Jutiapa.




Administración **Roberto Marroquín** Alcalde Amigo
Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa
PBX: 7962-4000
www.munimoyuta.la.p.gt
muni.moyuta@muniimoyuta.gob.gt

Scanned by CamScanner



Acta de aprobación del proceso PDM-OT




GOBIERNO MUNICIPAL
MOYUTA, JUTIAPA

EL INFRASCrito SECRETARIO
DE LA MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA, GUATEMALA,
CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO No. 8 DE HOJAS MOVIBLES DE SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUAL EN SUS FOLIOS SE ENCUENTRA EL ACTA No. 10-2019 DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, QUE EN SU PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE:-----

DÉCIMO PRIMERO: El señor Alcalde Municipal, concedió la palabra al ingeniero José Antonio López de León, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- para que proceda a presentar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de Moyuta, Jutiapa, 2018-2032; para ello realizó la presentación respectiva ante el pleno del Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 253 asigna a las municipalidades la función de atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y que para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos; y en el artículo 134 literal b) establece que las municipalidades deben mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado. **CONSIDERANDO:** Que el Código Municipal, Decreto número 12-2002 y sus reformas, en el artículo 142 establece que las municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios; y en el artículo 144 establece la aprobación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio. **POR TANTO:** El honorable Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal, por unanimidad, **ACUERDA: I)** Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de Moyuta, Jutiapa, 2018-2032. **II)** Ordenar al Director Municipal de Planificación, darle el seguimiento respectivo al Plan anteriormente referido. **III)** El presente Acuerdo Municipal surte efectos inmediatos, certifíquese y notifíquese a donde correspondiera. (F) Carlos Roberto Marroquín Fuentes, Alcalde Municipal. José David Enriquez Godoy, síndico I. Virginia de los Angeles Morán Santana, síndico II. Yulaisy Menéndez Corado, Concejal I. Marcelo Avila Samayoa, Concejal II. Apolinario Ruiz Villalobos, Concejal III. Romeo Gualberto Guerra Ciaros, Concejal IV. Manuel de Jesus Enriquez Linares, Concejal V. Julio César Aguirre García, Secretario Municipal.

Y, PARA USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO MOYUTA, DEL DEPARTAMENTO JUTIAPA, A DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Julio César Aguirre García
Secretario Municipal,
Moyuta, Jutiapa.

Administración 2016 - 2020 Trabajando por ti...

MUNICIPALIDAD DE MOYUTA
"Una linda es Moyuta"

Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa

PBX: 7962-4000
www.munimoyuta.lajp.gt
muni.moyuta@gmail.com



Indicadores actualizados:

4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente
	Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Pobreza general	Urbana	74.44							INE - mapas de pobreza 2011
	Rural								
Pobreza extrema	Urbana	26.5							INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002
	Rural								
Desigualdad									PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006
Índice de Desarrollo Humano -IDH-		0.572			0.49				INE - Censo 2002
Promedio de Personas por Hogar		6.87							
Total de hogares									
Total de viviendas						3489			
Déficit habitacional	Total	5306							CIV - 2016
	Cuantitativo	256							

Cualitativo	5050									
Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	21.62%									
Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	25.81									
No. de casos de mortalidad materna	4									
Tasa de mortalidad general										
Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)										
Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)										
Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)										
Proporción de partos con asistencia médica	48.78									
Proporción de partos atendidos por comadronas	50.68									
Partos en mujeres menores de 15 años										
Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes										
No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos)										
Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total									
	Urbano	57.40%								
	Rural									
Calidad de servicio público de agua	Total									
	Urbano									
	Rural									
% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total									
	Urbano	27%								

MSPAS -
Memoria de
labores
VIGEPI

SEGEPLAN -
Ranking
Municipal

	Rural																
% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica																
	Excusado Lavable																
	Letrina o pozo ciego																
	Total				0												
% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Urbano																
	Rural																
	Total																
% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Urbano																
	Rural																
	Total																
Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.	Total								0.1539								
	Urbano																
% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total																
	Urbano									90%							
	Rural																
Disposición de residuos y desechos sólidos	Total																
	Urbano																
Tratamiento de residuos y desechos sólidos	Total																
	Urbano																0.2509

Monitoreo de caudales de los principales ríos	23.2 mts ³ /seg											INSIVUMEH
% cobertura forestal	8.37										8.72	INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012
Áreas protegidas (Ha)							402.59					CONAP - SIGAP
Área devastada por incendios forestales (Ha)									18.68			CONRED, INAB
Área con licencia de aprovechamiento forestal												
Área beneficiada con incentivos forestales											11.94	INAB
Ingresos por incentivos forestales											66207.3	
Población Económicamente Activa -PEA-	Total	9295										
	Hombres	7722										
	Mujeres	1573										INE - Censo2002
PEA_Ocupada por rama de	Agropecuaria	6629										
	Minas y Cant	14										

actividad	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	MEM - Índice de Cobertura Eléctrica	CIV - 2013	OJ - Juzgado de Paz
Industria	426																		
Elec, Gas y Agua	23																		
Construcción	363																		
Comercio	759																		
Transporte y Comunicación	143																		
Financiera																			
Admón. Pública y Defensa																			
Enseñanza	176																		
Servicios Sociales y Personales	368																		
Org. Territorial	6																		
Otras																			
Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	42.71																		
Índice de cobertura eléctrica																			
Índice de vialidad																			
Violencia intrafamiliar																			
No. de denuncias por violencia contra la mujer																			

Hechos delictivos contra el patrimonio		Hechos contra el patrimonio		10	15	17	10	MINGOB - Estadísticas PNC del municipio
No. de homicidios	Hombres			39	25	29	21	
	Mujeres							
Tasa de agentes policiaos por cada 1,000 habitantes								

Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica									21.4	SESAN - MINEDUC, Censo talla-edad
No. de niños < 5 años con desnutrición aguda										MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	80.97%	81.84%	77.24%	73.54%	76.78%	74.48%	76.80%		MINEDUC - Anuario Estadístico
	Hombres	82.07%	81.48%	77.56%	72.33%	74.64%	75.17%	78.27%		
Mujeres	79.86%	82.20%	76.92%	74.71%	78.91%	73.79%	75.34%			
Total	136.90%	131.66%	121.32%	112.04%	103.81%	97.25%	93.27%			
Hombres	138.98%	137.79%	128.58%	120.23%	109.97%	102.85%	97.86%			
Mujeres	134.78%	125.75%	114.42%	104.38%	97.81%	91.78%	88.77%			
Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	69.23%	68.60%	66.71%	68.31%	65.00%	65.04%	59.18%		
	Hombres	74.56%	75.39%	72.68%	74.83%	68.38%	68.19%	66.18%		

Mujeres	64.17%	62.27%	61.25%	62.46%	61.83%	62.08	52.58%
Total	24.71%	28.82%	31.04%	31.16%	29.66%	22.61	21.25%
Hombres	20.73%	22.74%	26.51%	28.38%	26.02%	20.28	19.16%
Mujeres	28.49%	34.46%	35.16%	33.64%	32.93%	24.71%	23.12%
Total	61.63%	57.78%	51.10%	51.38%	55.13%	54.80%	57.26%
Hombres	63.97%	57.38%	51.88%	51.10%	53.90%	54.45%	60.05%
Mujeres	59.29%	58.18%	50.33%	51.64%	56.36%	55.15%	57.49%
Total	109.99%	104.79%	96.64%	89.28%	82.46%	79.03%	77.69%
Hombres	110.07%	108.53%	99.84%	93.99%	85.68%	81.14%	79.61%
Mujeres	109.91%	101.18%	93.59%	84.87%	79.32%	76.97%	75.81%
Total	42.27%	42.35%	41.59%	44.19%	42.25%	42.81%	39.05%
Hombres	43.88%	45.32%	44.04%	47.90%	44.95%	44.05%	41.73%
Mujeres	40.74%	39.59%	39.35%	40.85%	39.72%	41.64%	36.37%
Total	15.32%	17.12%	19.34%	20.31%	19.22%	14.58%	14.66%
Hombres	13.69%	13.63%	16.98%	19.08%	17.03%	13.13%	13.60%
Mujeres	16.87%	20.35%	21.47%	21.41%	21.18%	15.87%	15.62%
Total	5.98%	7.52%	4.76%	0.74%	4.57%	4.41%	1.19%
Hombres	5.88%	8.08%	4.73%	0.59%	4.48%	5.13%	1.12%
Mujeres	6.09%	6.95%	4.78%	0.88%	4.65%	3.69%	1.25%
Total	6.53%	6.83%	7.04%	4.67%	3.77%	2.89%	3.44%
Hombres	6.72%	7.09%	7.40%	5.00%	4.15%	3.21%	3.58%
Mujeres	6.33%	6.55%	6.66%	4.31%	3.36%	2.55%	3.30%
Total	12.10%	5.55%	5.80%	6.88%	8.12%	5.86%	5.06%
Hombres	11.18%	6.16%	3.95%	8.55%	8.64%	5.52%	4.68%
Mujeres	13.11%	4.86%	7.81%	5.08%	7.59%	6.20%	5.43%
Total	4.36%	2.51%	2.80%	1.32%	5.49%	4.18%	4.88%
Hombres	4.20%	3.14%	3.59%	1.68%	7.21%	4.82%	6.25%

Mujeres	4.47%	2.13%	2.25%	1.05%	4.27%	3.45	3.51%
Total	14.36%	12.15%	9.87%	9.12%	7.54%	9.03	6.01%
Tasa de repetición Primaria							
Hombres	17.26%	13.40%	11.70%	10.75%	8.68%	9.87	6.76%
Mujeres	11.59%	10.84%	7.93%	7.38%	6.31%	8.11%	5.20%
Total	2.08%	1.51%	3.68%	1.79%	3.41%	2.86%	1.11%
Tasa de repetición Básico							
Hombres	2.38%	1.68%	4.20%	2.33%	3.83%	3.72%	0.99%
Mujeres	1.75%	1.31%	3.09%	1.21%	2.96%	1.98%	1.22%
Total	0.17%	0.62%	0.79%	0.12%	0.36%	0.37%	1.72%
Tasa de repetición Diversificado							
Hombres	0	1.53%	1.39%	0	0.28%	0.60%	1.77%
Mujeres	0.28%	0	0.43%	0.2	0.42%	0.21%	1.67%
Total	82.62%	86.91%	84.49%	86.43%	88.29%	87.31%	85.36%
Tasa de aprobación Primaria							
Hombres	80.35%	84.33%	82.27%	84.63%	86.96%	85.42%	83.61%
Mujeres	84.99%	89.62%	86.84%	88.37%	89.73%	89.37%	87.23%
Total	60.60%	72.39%	75.08%	70.66%	73.41%	72.99%	77.94%
Tasa de aprobación Básico							
Hombres	58.02%	67.81%	71.94%	66.99%	68.76%	68.16%	72.73%
Mujeres	63.52%	77.49%	78.64%	74.47%	78.18%	78.01%	83.15%
Total	70.52%	88.74%	79.35%	86.50%	89.43%	85.40%	85.89%
Tasa de aprobación Diversificado							
Hombres	71.31%	88.85%	77.33%	83.48%	89.00%	68.99%	89.43%
Mujeres	69.97%	88.67%	80.71%	88.75%	89.73%	103.93%	83.33%
Total	0	0	0	0	0	1	1
Alumnos inscritos indígenas preprimaria							
Hombres	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	1	1
Total	0	10	33	6	7	5	9
Alumnos inscritos indígenas primaria							
Hombres	0	6	14	4	5	1	4
Mujeres	0	4	19	2	2	4	5
Total	0	1	4	2	0	1	1
Alumnos inscritos indígenas básico							
Hombres	0	0	2	1	0	0	0

Mujeres	0	1	2	1	0	1	1	0	1	1
Alumnos inscritos indígenas diversificado	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0
Paridad en educación preprimaria	0.92	0.97	0.99	1.06	1.09	0.98	0.97			
Paridad en educación primaria	0.95	0.94	0.93	0.93	0.91	0.91	0.92			
Paridad en educación básica	0.99	0.93	0.97	0.94	0.94	1	0.92			
Paridad en educación diversificada	1.3	1.6	1.39	1.26	1.38	1.34	1.27			
Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria	24.96	24.55	12.88	13.05	14.36	12.55	19.82			
Promedio de alumnos por docente nivel Primario	28.68	25.73	22.65	20.93	19.84	18.98	19.33			
Tasa de finalización nivel primaria	43.3	45.8	44.9	44.9	43.4	42.7	43.4			MINEDUC
Índice de analfabetismo (%)	25	24.97	24.43	23.16	22.66					MINEDUC - Anuario Estadístico
Índice de participación ciudadana			0.6971	0.1371			0.6669			
Índice general de gestión municipal			0.3162	0.2422						
Índice de información a la ciudadanía			0.2818	0.6373						
Índice de servicios públicos municipales			0.103	0.1251			0.0592			SEGEPLAN, Ranking Municipal
Índice de gestión estratégica			0.3727	0.1897						
Índice de gestión administrativa			0.3339	0.0938						
Índice de gestión financiera			0.1091	0.27						

Indicadores demográficos

	PDM	Años						
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Extensión territorial (Km2)	380							
				3016	3032	3268	3063	3079
				3041	3047	3054	3061	3068
				2878	2891	3104	2920	2932
				2848	2858	2870	2881	2889
				2661	2716	2750	2797	2831
				2524	2592	2645	2690	2736
				2337	2377	2458	2469	2520
				2121	2145	2182	2229	2283
				2030	2075	2090	2164	2209
				1738	1783	1826	1868	1911
				1676	1735	1650	1847	1902
				1290	1351	1410	1468	1528
				1296	1365	1239	1496	1566
				839	904	967	1032	1102
				1015	1036	1067	1112	1160
				555	577	609	649	696
				868	900	865	954	981
				491	483	482	486	493
				716	731	752	771	794
				499	494	489	482	476
				614	633	626	666	684
				481	477	473	469	466
				530	532	586	547	557
				462	458	454	450	446
				486	494	506	505	508
				431	430	429	428	426
Población por grupos etarios y género								INE

